Lunes 15 y Martes 16 de Julio de 1872 — BUENOS AIRES — Año III—Número [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
EN LA CIUDAD
[illegible]
Los avisos se reciben hasta las SEIS de la tarde
Los avisos de los pobres gratis

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
EN LAS PROVINCIAS
POR MES........ [illegible]
POR SEIS MESES........ Siete pesos fuertes
POR UN AÑO........ Doce pesos fuertes
Los comunicados de interés público, GRATIS
Se publica por su imprenta, Moreno 73

DIARIO POLÍTICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO
Regente y Editor responsable—ISIDRO T. SORIANO

ALMANAQUE
HOY 16—Nuestra Señora del Cármen.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 16 DE 1872.

Lecciones de teneduría práctica sobre el Empréstito

Vamos á abrir desde hoy en nuestras columnas una série de lecciones de Teneduría de libros, tomando por ejemplo y por facsímiles del sistema de partida doble, los incidentes de contabilidad del empréstito de Obras públicas.

Los hombres jóvenes que se dedican al comercio, recibirán con interés nuestras lecciones, para que cuando lleven los libros de alguna gran casa puedan rehuir los errores, de restas, sumas y multiplicaciones en que ha incurrido el Sr. Varela, por conocer demasiado, muchísimo, el mecanismo de la teneduría por partida triple ó ignorar los rudimentos de la partida doble.

Inculcaremos mucho sobre la prima entre 88 1|2 y 96 p%, porque esta es la parte mas complicada de la teneduría de los empréstitos.

Como el Sr. Varela está siendo víctima espiatoria de su aritmética ya muy antigua, pues q' ha tomado por ejemplo, la aritmética Peruana la que seguir el tirano Rosas con los dineros públicos, la de Francia, Cárlos A. Lopez y Solano Lopez del Paraguay y otros tenedores de libros por el estilo, que trataban con demasiada familiaridad los dineros del pueblo; creemos que el curso que vamos á dictar, servirá mucho, muchísimo á los hombres públicos que se van formando; para que cuando les toque ir á negociar algun empréstito no incurran en el asiento indebido de partidas, que el Sr. Comisionado del de Obras públicas se las asentaba indebidamente por su mal sistema de partida Triple en esta forma:

GOBIERNO ARGENTINO
Producto de 3.000,000 de libras en títulos á 88 1|2.......... Tanto.

GANANCIAS Y PÉRDIDAS —DEBEN
A Mariano Varela por premio de dos millones de libras á 96 o|o aforadas á 88 1|2 segun avisó al Ministro........ 750,000 ft.

A CAJA, DEBEN
El Comisionado y Murrieta y Ca. por alquiler de 5 millones de títulos á 8 1|2 p%; la mitad para mí y la otra para el compañero y una parte para otro que él y yo sabemos 825,000 ft.

Y con otras partidas por el estilo que ha de ser necesario rectificar ante los tribunales, para que esas cuentas queden limpias.

Si siguen nuestras lecciones con interés, estamos ciertos que leyendo como detalles esplicativos nuestros editoriales de un mes á esta parte, se evitará cualquier otro Comisionado de Obras públicas, que algun caballero como el Sr. Gorostiaga tenga la buena ocurrencia de dirigirle una carta, que concluya con estas irónicas palabras, refiriéndose á los aprietos en que le tiene al Sr. Varela la rendicion de cuentas ante la opinion pública, del resultado de su viage á Lóndres.

"Siento los malos ratos porque está pasando, y me suscribo con las consideraciones de siempre, su affmo. amigo."— *J. B. Gorostiaga.*
"Julio de 1872. Piedras 42.

Sentimiento, que apesar de los consuelos del decreto absolutorio del Presidente Sarmiento, no es elemento bastante para compensar los conflictos á que arrastra la contabilidad mal llevada.

Empezaremos, pues, nuestras lecciones ofreciendo un facsímile de Estado ó balance, que lo encontrarán nuestros lectores muy grandioso, por cuanto él entraña en pocas líneas y pocos números, todo el gran sistema de teneduría de libros que vamos á desenvolver.

Debemos antes hacer notar, porqué el Sr. Varela es el único que debe figurar en la cuenta corriente con la República Argentina.

En primer lugar, él es el único responsable ante el Gobierno del manejo de esos dineros, desde que Murrieta y Ca. no tuvieron mandato ninguno del Gobierno y solo fueron negociantes, que han explotado mas de lo que debian; pero que no han faltado á la confianza q como la que el Gobierno depositó en el Sr. Varela, exigia mas limpieza y menos raspaduras en las cuentas, que regularmente cercenan el papel, arrancándole ciertos polvos que aunque sean polvos de esterlinas traen despues estos lodos.

En segundo lugar, el Sr. Varela en un artículo de "La Tribuna" del domingo, declara ya apoyando las aseveraciones de la respetable casa de Llavallol é hijos, que los Sres. Murrieta y Ca. son honradísimos, respetabilísimos; y que se puede tener la mas perfecta confianza en éllos y darles cuanto oro haya en el mundo, seguros que no lo rasparán como ha sido raspado el empréstito de obras públicas.

De todo ello resulta, que para esta teneduría de libros, solo debe figurar el comisionado en cuenta corriente con la Nacion y nadie mas.

No figuran en ella el Presidente Sarmiento ni el señor Dominguez, porque se han llamado á Juanes de afuera en esta cuestion, lavándose las manos con el decreto absolutorio y, porque es de suponerse que si hay que hacer devolucion de dinero, no tengan ellos como hacer frente á las erogaciones que puede hacer el Comisionado para indemnizar los desfalcos del Empréstito; por cuanto el señor Varela es *hombre de recursos* como lo ha probado en la invencion y fundacion de la Oficina de Cambios; en el sistema aquel de arrancar dinero, por medio de circulares con ofertas de virtinguis que tenian aterrados al señor don Juan Bautista Peña, señor Ascuénaga, Leon, Llavallol, Alzorta, Carranza, etc. etc., y como tambien nos lo acaba de probar el mismo señor en la negociacion del Empréstito que no es hombre que se duerme en las pajas!

Fíjense bien nuestros lectores en las partidas de descargo con que salda el Sr. Varela su *Debito* en favor de la República Argentina; porque en ello estriba lo raro y lo magnífico de este sistema de teneduría, tan sencillo y conocido que no hay mucho que quemarse las cejas ni en la formacion de los numerales para liquidacion de intereses, desde que todo se reduce á un sistema decimal, en que los ceros tienen un valor terrible y un empuje capaz de saldar cuentas las mas gordas.

El estado es el que publicamos en seguida.

Empezamos con él para seguir mas tarde con otros y en seguida entrar á la contabilidad doméstica, que tienda á descubrir por medio de un sistema fácil, como se viven 20 años sin lucrar nada, derrochando dinero y como se improvisan Cresos con solo seguir este sistema de teneduría por partida triple.

Cuenta corriente entre el Comisionado D. MARIANO VARELA y la REPÚBLICA ARGENTINA, de los dineros que le han defraudado á esta, al hacerse la operacion del Empréstito de Obras Públicas.

Don Mariano Varela — Debe

Partida	Concepto		Importe
Partida 1.ª	Alquiler de cinco millones de libras en títulos que dieron á la circulacion Murrieta y Compañía para hacerse pagar, lo que compraron por órden del Comisionado á 88 y medio á los especuladores; al 3 por ciento le han cercenado á la Nacion lo siguiente..........	$ftes.	750,000
Id 2.ª	La comision cobrada por Murrieta sobre dos millones vendidos á ellos mismos por el Comisionado á 88 y medio, cuando valian 93 y 95 por ciento y que desde que ellos eran los compradores no debieron recibirla, pues bastaba regalarles el premio, al dos por ciento	id	196,000
Id 3.ª	El premio que han ganado los que han esplotado este negocio sobre dos de esos tres millones que aparecen vendidos á 88 y medio, cuando el término medio de su precio al venderse era 94 por ciento, dá una diferencia de cinco y medio por ciento sobre dos millones de libras..........	id	551,250
Id 4.ª	El cupon que ha tenido que pagar el gobierno en cada una de las ventas de dos millones que Murrieta y Compañía colocaron y tomaron á 88 y medio segun resolucion del señor Varela, y que se puede decir que fué regalado, por que el Comisionado debió cortarlo y reservárselo desde que estaba vencido, fué de un semestre al tres por ciento..........	id	296,000
Id. 5.ª	Puede calcularse que Murrieta y Ca. y todos sus cooperadores representados hoy por el Comisionado solo que asume la personería para contestar á la demanda, cuando menos habrán ganado un tres p% haciendo operaciones de ajio con los cinco millones de títulos que han tenido en su mano y de los que tienen todavía 3.100,000 libras que pueden usarlos como se les antoje, desde que el público inglés cree que fueron emitidos orijinariamente y Murrieta con sus cooperadores han podido estarlos usando para hacer ajio; vendiéndolos á precio alto y comprándolos de nuevo al bajar, una vez que los lanzaban á plaza y hacian declinar su precio aumentando su circulacion; cálculo que no es exajerado si recordamos que los diarios cuyas revistas financieras ha publicado la "Tribuna" se asombraban de que en una semana subiesen de 1 7|8 p% de precio.—Importaría pues esto una ganancia ilejítima de..........	id	735,000
Id. 6.	Amortizacion é intereses que devolvieron de menos Murrieta y Ca. al gobierno al acreditarle solamente 114,075 libras por el interés y amortizacion de 3.900,000 libras que en Setiembre tenian en su poder por cuenta del gobierno y que debió importar 165,750; diferencia de la que se constituye responsable el Sr. Varela segun su editorial del Domingo declarando honorables y honradísimos á Murrieta y Ca	id	253,258
Id. 7.	Sueldo percibido por el Comisionado en un año, que debe devolverlo por que no ha cumplido bien y honorablemente su comision	id	12,000
	Total de lo que se le ha esplotado á la Nacion..........	$fts	2.041,508

Haber

Por lo que dice el Comisionado en "La Tribuna" con fechas de—

Fecha y partida	Texto		Importe
Julio 10—Part. 1.ª	"La *Prensa* cree q' al público no le interesa saber quien es D. Ezequiel N. Paz. "Efectivamente, nada le interesaría saber quien es este Sr. si no se presentara tratando de manchar á los hombres honrados "Supóngase que el *jorobado* jefe de aquella célebre gavilla, desde un diario empezara á tratar de *ladrones* á los hombres de bien.—Era necesario averiguar quien era el *jorobado* para apreciar la importancia del ataque..........	$ft.	00.000,000
Julio 13—Part. 2.ª	"La *Prensa*, ocupándose de la misma resolucion del Senado, aprovecha la oportunidad para derramar su bilis contra el Comisionado del empréstito y pide la cárcel y la horca para ciertos *ladrones* que no nombra, pero entre los cuales debe hallarse aquel célebre Roberto Macaire, muy conocido del comercio del Rosario..........	"	0,000
Julio 14—Part. 3.ª	"Sin embargo, como las cuestiones de dinero son muy delicadas y como de la calumnia siempre queda algo, nuestra primer intencion al leer la "Prensa" de ayer, fué llevar al calumniador á los tribunales, tanto mas cuanto que anhelábamos la oportunidad de poder confundir ante ellos una vez por todas á esos á quienes enceguece el oro, y no comprenden que pueda haber hombre que se encuentre entre millones, sin que se les quede de ellos un centavo en el bolsillo. "Reflexionando despues sobre la lentitud de los procedimientos de nuestros tribunales, y las chicanas que los malos pleitistas emplean para evitar ó demorar sus fallos, hemos resuelto postergar aquella resolucion y aun desistir de ella, si D. Exequiel N. Paz acepta el reto q' le dirijimos á la faz del pueblo por las presentes líneas"		00,000
Id id—Part. 4.ª	"Proponemos á D. Exequiel N. Paz, lo siguiente:" "Vamos á nombrar un jurado, cuya honorabilidad sea por todos aceptada, compuesto de tres, cinco ó mas personas. Fórmule D. Exequiel N. Paz, por medio de su diario, las acusaciones que tenga que dirijirnos y que á su juicio nos deshonren, y nosotros formularemos por medio de la "Tribuna" los cargos que tenemos que dirijir á D. Exequiel N. Paz, y que ese tribunal falle.	"	00
Id id—Part. 5.ª	"Llevamos la frente bien alta, y como ya hemos dicho no hay rincon del mundo que no podamos pisar sin temor de que nos espere en él una cárcel por actos que nos deshonran; no hay tribunal, ni juez, de que necesitemos huir para que no se esclarezcan nuestros hechos; no hemos de fugar jamas para evitar la responsabilidad de nuestros procederes. Y agregaremos ahora, que jamas se ha de decir de nosotros que tenemos el rostro blanco y la conciencia negra, que jamas se nos de llamar prófugos, que jamas hemos de escribir cartas, pidiendo que se guarden en el mas completo misterio, aconsejando á un acreedor nuestro, que no nos ejecute por una letra que lleve nuestra aceptacion, porque podríamos invocar pretestos para evadir nuestra responsabilidad, mientras que repitiendo contra el jirante de la letra podia obtenerse un pago inmediato; que jamas se han de librar exhortos pidiendo que nos remitan para ser juzgados..........	"	00.000,000
Julio 14—Part. 6.ª	"Hay deveras, una conspiracion contra las conveniencias públicas en todo lo que está pasando en el asunto del empréstito. Una operacion ventajosísima para el pais, mas ventajosa que todas las que se han realizado hasta ahora, se está representado como ruinosa, y esponiéndola á que no pueda completarse..........	"	0,000
Id Id Part. 7.ª	Departamento de Hacienda. Buenos Aires, Julio 11 de 1872. *Sr. D. Mariano Varela.* En contestacion á la nota del 7 del corriente, ha recaido en esta fecha el decreto que trascribo en seguida: "Contéstese que el Poder Ejecutivo no puede decretar "que se abra un juicio al Comisionado para la negociacion del Empréstito de Obras Públicas, porque esta operacion no ha ocasionado ningun perjuicio al Estado, y porque no tiene cargo alguno que hacerle por su conducta, ni abriga la menor duda sobre su honrado proceder. (Firmado)— SARMIENTO—LUIS L. DOMINGUEZ. Dios guarde al Sr. Varela—LUIS L. DOMINGUEZ..........	$fts. ☞	10
Id id—Par. 8.ª	DOS RETRATOS. El hombre que insulta, es el siguiente: "Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Ramon Contreras, se cita, llama, y emplaza á D. Exequiel N. Paz, para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, comparezca ante este juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Joaquin de la Quintanilla, como apoderado jeneral de la comision liquidadora del Banco Rosario de Santa Fé, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Rosario, Febrero 10 de 1871.—*José María Ruiz*.—Escribano público."—(*La Capital* del Rosario, Febrero 10 de 1871).	"	00,000
Id Id Part. 9.ª	"Por lo que á nosotros se refiere no hemos de descansar hasta que quede evidenciado que, en el empréstito de obras públicas, no hay desfalco sino ventajas para el tesoro; no hay ladrones, sino hombres que han cumplido su deber como han acostumbrado á cumplirlo siempre, con toda honradez..........	"	0,000
	Saldo contra el Comisionado de Obras Públicas D. Mariano Varela..........	$fts	2.041,498
	Igual total..........	$fts.	2.041,508

Confesion de parte releva de prueba.

Es con lástima que venimos ya á discutir con el Comisionado del Empréstito.

Nos avergüenza el luchar con un ser tan débil, tan sin fuerzas, tan exhausto.

Podemos decir como vulgarmente se dice cuando el gladiador ese tendido de fatiga y de debilidad!

No hay hombre, en el Comisionado del Empréstito, tanta es la inhabilidad y tanta la candidez con que se defiende.

Cierto es tambien que cuando flaquea ó se escapa la conciencia legítima del buen derecho, los puños se debilitan, la vista se anubla, flaquean las piernas y el paso del delito abate aun á los que mas poderosos fueron.

Ya el comisionado no se defiende de los tremendos cargos que estamos lanzando sobre él, haciéndole besar humilde el suelo en presencia del gran Tribunal de la opinion.

Cada palabra suya es un cargo, es una arma que vuelve contra sí mismo.

Cada injuria que nos dirige para defenderse, es una acusacion que pone en nuestras manos para que le demos con ella en la cabeza y le hagamos hincar la rodilla.

El Domingo, por ejemplo, "La Tribuna" trae dos columnas sin mas objeto que gritar que la casa Murrieta y Ca. es la gran mina de la rectitud y de la honradez, para probar que no han defraudado ellos un solo medio á la República Argentina en la negociacion del Empréstito.

Conocemos la intencion del colega, pero no vá en buen camino al defenderse así.

Recien despues de seis meses que está oyendo imputar á Murrieta y Ca. la defraudacion de grandes sumas, es cuando alza su voz para defenderle.

Recien cuando obtiene la absolucion pontificial que el Presidente Sarmiento y el Sr. Dominguez, tio cariñoso del Comisionado, le han alcanzado, para que asiéndose de él pueda decir el Comisionado, "Gracias á ramas, que la voluntad de Dios estaba bien conocida" es cuando el Sr. Varela alza su potente voz para decirnos, que Murrieta y Ca. son honrados y que no han tomado un medio solo de los dineros del Empréstito.

¡Pero qué significa esta manera de defender la honorabilidad y la honradez de otros, que está erigiéndose en sistema respecto del Empréstito?

El Presidente de la República tarda cinco dias de tempestuosas discusiones en el consejo de Gobierno, para decirle al Comisionado que se lo exije así, que su proceder ha sido honrado.

El Comisionado pidió certificado de buena conducta despues de un año que está escuchando impasible las imputaciones de toda la prensa diaria y los secretos al oido y las discusiones de corrillo en la opinion pública, como si tomándose tiempo para algunas operaciones, se dijese. "Primero llenemos la bolsa y despues trataremos de defendernos, pues mas fácil será confundir con el sonido de las esterlinas los cargos que se nos hagan."

Ahora, despues de seis meses que está aquí el Sr. Varela y cuando obtiene la absolucion Pontifical del Presidente, recien alza su voz para defender á Murrieta y Ca. como si él se hubiese dicho antes—Si hablo nadie me creerá—y como si se dijese hoy—ahora que tengo un certificado de Sarmiento y de Dominguez, tal vez me crean.

Pero esta manera de proceder prueba que se están pescando las oportunidades para hacer efecto, porque antes no se ha tenido el coraje de ponerse frente á la opinion pública y á la prensa diaria, que se tiene cuando se tienen las espaldas guardadas no por el oro mal adquirido sino por la inocencia y la honorabilidad y sobre todo por los buenos y muy buenos antecedentes.

Y bien, demos crédito á las palabras del Comisionado.

Habla "La Tribuna" del Domingo en los siguientes párrafos:

"Los poderes públicos de un pais no pueden permanecer impasibles, cuando se está extraviando la opinion, haciéndole creer que se han robado grandes cantidades de dinero al tesoro y cuando, con esa acusacion, se compromete el crédito del pais y se trata de arrojar la ignominia sobre hombres, que no se conforman con que se deje subsistente el cargo que se les dirije."

"¿Qué dirá la respetable, la respetabilísima casa de los señores Murrieta, del abandono en que se les deja, en presencia de ataques tan torpes é inmotivados?"

"¿Habrá otros banqueros que quieran tomar á su cargo mas tarde operaciones de crédito de la República Argentina, cuando una casa como la de los señores Murrieta, con un crédito inmenso en la plaza de Lóndres, es colocada al nivel de los estafadores?"

"Firmas acreditadísimas, á las que se puede entregar con confianza plena la jestion de los intereses argentinos, en los mercados estrangeros, en la seguridad que la honorabilidad acompañará todos sus actos, se están presentando como sociedades de ladrones."

Hablemos nosotros ahora.

El Sr. Varela es hombre de *empresa*.

A él nada le arredra.

Si le dan la mano se toma el brazo. Si le dán el pié quiere las dos piernas.

Obtiene por compasion un decreto pontifical del Presidente Sarmiento y de su tio el Sr. Dominguez que le absuelven de cargo y culpa y ahora ya no quiere la absolucion solo para él.

Quiere mas: quiere que la bendicion papal caiga sobre la casa de Murrieta y Ca.

Es el colmo del cinismo.

Mañana tomará de la mano á sus cocheros y limpia botas y los llevará al Salon de Gobierno y dirá al Presidente:

—Si no me dá usted un certificado de honradez y de decencia para estos buenos hombres, mañana mismo la 'Tribuna' se lanzará á vituperarles y sepan vds. que soy el hombre de 1852 á 1866 como muy bien puede decirlo el Redactor de "La Prensa."

No quiere que el Gobierno abandone á Murrieta y Ca., en tan duro trance y pide una absolucion para él.

Es decir, que se haga del Palacio de Gobierno casa de informacion de buenas costumbres y que á todo truan que allí se presente le regalen un decreto honorífico

¡Pobre dignidad Nacional, cómo os han puesto las cosas del Empréstito!

Pero nos hemos separado de nuestro propósito esencial. Vamos á él.

El Comisionado á quien, por una escepcion, damos á crédito en este caso, declara que la casa Murrieta y Ca. es *respetable, respetabilísima* y que el Gobierno está en el deber de salir en defensa suya.

Tan respetable es segun él y tan inmenso su crédito en la plaza de Lóndres, que si se dejan en pié los cargos que se le dirigen, no habrá ya banquero que quiera intervenir en operaciones financieras de la República Argentina.

¡Ojalá no los hubiera si esas intervenciones han de costar tan caro al pais!

Su firma es tan acreditadísima segun el Comisionado que se les pueden entregar los intereses argentinos en la seguridad de que la honorabilidad acompañará todos sus actos.

(Parece que este tiro tendiese á incitar al gobierno á no retirar de poder de Murrieta y Ca. los 3.100,000 libras que tienen en su caja, sin garantía de ningun género para el Fisco Nacional, cuando el comerciante mas acaudalado de Buenos Aires, no puede deber cien fuertes á la aduana, sin que se le exijan dos firmas con una [illegible] y garantías de todo género, que no se piden para los 15 millones de ftes. confiados á la casa Murrieta y Ca. bajo solo su palabra y la del Comisionado.)

Escúdase el Sr. Varela. Ahora una casa respetable, la de los Sres Jaime Llavallol é hijos, nos ha ofrecido en una carta publicada hace unos dias las seguridades mas grandes en favor de la honorabilidad de los Sres. Murrieta, citando antecedentes que deveras inclinan un poco la buena disposicion en su favor, cuando se oye al Comisionado afrontar él solo la responsabilidad y decir tácitamente (que esto implican los términos de ese artículo) "No ataquen vds. á Murrieta y Ca. que no son capaces de tomarse un solo medio; lo q' falta al Empréstito, cobrádmelo á mí que yo solo soy el responsable!"

Y bien; aceptemos el testimonio de la respetable casa Llavallol é hijos y la declaracion arrancada á la conciencia del comisionado y entonces preguntaremos ¿si no es cierto que debe aquí aplicarse el gran principio jurídico de que, la confesion de parte releva de toda prueba?

Que se han robado ingentes sumas al Erario Nacional en esta negociacion Empréstito es tan indudable hoy como sostener que la tierra no es redonda y que jira sobre su eje.

Que se han hecho operaciones escandalosas con los 5 millones de títulos es ya tanto como sostener que el dia tiene 24 horas.

Que se vendieron á 88 1|2 títulos q' valian 93 y 96 p% es tan cierto, como que hay un Dios ante quien hasta los Comisionados de empréstitos tienen que comparecer á dar cuenta de lo que no rindan cuenta aquí sobre la tierra.

Que se han hecho grandes fortunas con el empréstito, es una verdad tan arraigada en la conciencia pública, como que con la libertad de la prensa es que en esta cuestion del Empréstito, estamos haciendo la luz, de la oscuridad que hacen en ella los poderes públicos ejercidos arbitrariamente.

Pero en el Empréstito no han intervenido sinó Murrieta y Ca. y el Comisionado Varela.

Suprimamos, de frente á los cargos y culpas que se imputan á los autores del Empréstito, la personalidad de Murrieta, cuya honorabilidad la prueban dos testigos; uno muy respetable la casa Llavallol é hijos y el otro muy hábil, habilísimo, el Sr. Varela fundador de la famosa oficina de cambios que engordó á alguien, y entónces diga la opinion pública ¿á quien deben imputarse los robos del Empréstito?

La pregunta tiene su contestacion en el epígrafe de este artículo:

CONFESION DE PARTE RELEVA DE TODA PRUEBA.

¡Por qué se dictó el decreto de absolucion!

Todos se dicen al leer el decreto con que se ha pretendido defender al Comisionado. ¿En que piensa Sarmiento?

Todos buscan su orijen, sin darle mas importancia ni mas valor que el que le damos hoy en el estado de cuenta corriente q' publicamos, es decir, 10 pesos fuertes y nada mas.

Todos están conformes en que ese decreto lo que hace, es complicar mas la cuestion enredando en los enredos del negocio al Presidente y al señor Dominguez.

Pero pocos, muy pocos conocen su orijen y su propósito.

Respecto del orijen, hablamos de ello en otro artículo.

Respecto de su propósito, vamos á descubrir lo que ha campeado en las discusiones oficiales que le han precedido.

Pedimos disculpa á los caballeros de la casa de Gobierno á quienes debemos esta opinion, si bien es cierto que no no nos han pedido reserva y que lo repetian delante de varias personas.

Coincidimos en ideas respecto de sus apreciaciones y por esto las entregamos á la conciencia pública.

El Sr. Sarmiento y el Sr. Dominguez se preocupaban de la actitud que asumian la prensa y la opinion pública respecto de los escándalos del Empréstito.

Temian que el Senado tomase una medida séria y propusiese al Congreso q' se revolviera con mano activa y perspicaz todo lo que se ha hecho en este negocio.

La primera víctima expiatoria, tendría que ser el Comisionado, pues varios Senadores proponian expedientes tales, que sin tener que recurrir al juicio político del Presidente y del Ministro, herirían la raiz del mal, llevando al Comisionado á la cárcel y sometiéndole al Juzgado Federal del Crimen.

El Presidente y el Ministro temian este desenlace que traería despues complicaciones funestas.

En esos momentos se presentó el Comisionado, pidiendo el decreto de absolucion; y el Presidente y su Ministro vieron el cielo abierto.

La forma y los términos del decreto eran lo difícil y lo sério.

El propósito con que lo dictaban, surjió pronto; y cinco dias de discusiones ajitadas produjeron el *mus parturiens* del decreto con que el Comisionado recien cree que puede levantar su frente bien alta, sin que se le caiga el sombrero, ó le suman la boya los que combaten al Empréstito y á sus autores.

Era ya tarde, porque el galeron pardo del Comisionado, se lo ha hecho entrar "La Prensa" hasta mas abajo de las orejas, cubriéndole ya el occipital.

El propósito, pues con que se ha dictado el decreto es el siguiente:

Declarando lo que ha declarado el Presidente, cree que ha hecho suyo el negocio y que ahora se entenderán con él los que atacan al Comisionado.

¡Siempre los instintos moriscos y valentones!

El Senado pues lo tendrá á su frente al Presidente, y ya despues de ese decreto, no habrá otro espediente que el proceso político, la acusacion contra el Presidente y el Ministro por haber tolerado y aprobado tantos escándalos.

El Presidente supone que el Congreso tendrá miedo de los conflictos que puede traer el juicio político y que ante esa perspectiva de complicaciones, desistirá de inquirir donde andan los millones del Empréstito y quien se los ha defraudado.

¡Quiera el cielo que no se equivoque el Presidente y encuentre en el Senado ó bastante habilidad para huir del fantasma del juicio político y sus consecuencias con que se le quiere asustar, ó encuentre bastante virilidad y bastante coraje cívico en la Cámara de Diputados para traerle allí á donde él cree que hay miedo de traerle!

Si estuviéramos nosotros en una de las bancas de la Cámara de Diputados, le enseñaríamos al Comisionado, que esos recursos se quiebran ante la energía y el suficiente patriotismo para emprender campañas como la que ha emprendido "La Prensa" con éxito tan feliz.

Veremos si el Congreso se asusta con los huracanes que quiere ofrecerle el Presidente en lontananza y oculta con mano hábil todos los estorbos que se están amontonando ante el aclaracion de los misteriosos manejos del Empréstito.

Johnson, presidente provisorio de los Estados Unidos, fue acusado por mucho, muchísimo ménos que los grandes escándalos del Empréstito, y la Constitucion Americana se levantó mas alta con esos episodios.

Alguna vez tambien á la República Argentina en su aprendizaje, debia tocarle un ensayo de esa clase, si tuviéramos en los parlamentos hombres que supieran captarse las simpatías populares, aunque cayeran vencidos por el éxito contrario de una cuestion semejante, porque esa derrota importaría siempre un triunfo, al hacer la adquisicion de los favores de la conciencia pública, á la que lejos de desviarla resaltan los semejantes, no hacen sino lo que ha hecho el último decreto.—Robustecer mas la conviccion de que se quiere echar tierra y mas tierra sobre el lodo y el cadaver podrido de la negociacion del Empréstito.

¡Donde está la aprobacion de los actos del Comisionado!

Es singular lo que pasa en este negocio

Cuando se nombra un Comisionado ó un Ministro diplomático, luego que regresa de cumplir su mandato, es de práctica y de deber inevitable, que el funcionario presente un memorandum á su gobierno reseñando todos sus actos y solicitando la aprobacion de ellos.

Estamos cansados de verlo esto hasta en el simple ejercicio de las atribuciones de un Comisario pagador que vá á la frontera, como en todo lo que se liga al desempeño de las mas sérias Misiones Diplomáticas

¿Ha presentado hasta hoy ese memorandum el señor Varela que fué á negociar 30 millones de fuertes á Inglaterra?

¿Quien lo ha leido?

¿Ha dictado en él el Presidente de la República el decreto de aprobacion de todos sus actos, de completa aprobacion como acaba de hacerlo al pié del memorandum Quintana y como lo hace hasta cuando manda á un empleado subalterno á la mas sencilla Comision de un punto á otro de la República?

Ni el memorandum se ha presentado, ni el decreto de aprobacion se ha dictado.

Y sin embargo, hacen seis meses que está de vuelta el Sr. Varela.

¿Que significa esta escepcion ó esta omision intencional?

¿Qué misterio hay en esto?

¿Donde está la nota con la que dá por terminada su comision el Sr. Varela?

Apenas, sí, hay un decreto arrancado á tirones, por medio de un tira y afloja el mas violento y ajitado durante cinco dias, en que se dice "que la operacion no ha causado perjuicio al Estado, —lo que no importa decir que ha causado provecho, y que no tienen que hacer cargo alguno al Comisionado ni abrigan alguna duda de su proceder honrado.

Pero esta no es la aprobacion de estilo, de rutina, que debe decir:

"Apruébanse completamente los actos del Comisionado, etc., etc y dénsele las mas espresivas gracias por la exactitud y patriotismo con que ha ejercido su mandato, etc., etc.

Esto es lo que se dice, hasta al pié de los documentos mas sencillos.

Entretanto, ni se aprueba ni se desprueba, y solo se espide un certificado de buena conducta, como si se quisiera seguir la série de reticencias iniciadas en este negocio; y como si el Presidente y el Ministro dejasen una puerta abierta para escaparse cuando el incendio apure mucho en el Congreso, diciendo:

"No hemos aprobado aun el Empréstito por que no está concluida la operacion"; volviéndose á lavar las manos en la misma agua turbia en que acaban de jabonárselas con el celebérrimo decreto de absolucion pontificia.

No pierdan, pues, el hilo nuestros lectores y verán como el decreto de aprobacion, muy distante, completamente distante de serlo ese decreto de buena conducta ó carta de recomendacion de amigos—no lo hemos de ver ni en los momentos en que es necesario definir bien cada uno sus posiciones y no andar bailando en la cuerda floja con el balancin en las manos.

El origen de la absolucion.

Quieren conocer nuestros lectores ¿como ha obtenido el Comisionado del Empréstito la carta de recomendacion de los Sres. Sarmiento y Dominguez para que le trate con consideracion la opinion pública y modere su indignacion la prensa diaria?

Pues vamos á referirlo.

A los postres de un banquete en su casa, el Sr. Varela, empinando una copa de espumoso Champagne traido de las bodegas de un banquero Inglés, dejó rodar por entre sus patillas dos gruesas lágrimas de indignacion; porque decia, q se le imputaban hechos que no habia como justificarselos desde que ha tomado ya todas sus precauciones.

Uno de los concurrentes, hombre de mundo y que en sus viajes por Norte América cuando jóven, habrá visto salir del paso á otros mas apurados que el Comisionado, le dijo:

—Pero hombre, Varela, ¿porque no lo vé vd. á Sarmiento y le pide un desmentido á todo lo que se dice contra vd?

El Comisionado, enjugando con el reves de su mano las lágrimas (que está en duda si eran arrancadas por una conciencia afligida ó arrancadas por el enérjico tufo del viejo champagne), se golpeó la frente y aceptando la indicacion contrajo así ante los amigos q' le acompañaban un compromiso que no le tranquilizaba mucho, tanto era el interés que se tiene en no *mesallo*.

Obligado por este compromiso que no cumplido sería una arma entregada á los convidados para que le volviesen al rostro al dia siguiente, dando completa fé á la voz pública y á los hechos que resultan del Apéndice; se presentó al Presidente con tan estraña solicitud, casi contando con un desaire.

Por una de aquellas coincidencias raras, el Presidente y su Ministro se veian dos de las mujeres mas apuradas sobre la tierra, ante la actitud que ha asumido la opinion pública y la prensa.

Tomaron pues esta pretension, al principio con risa burlona, pero luego, como quien es capaz de asirse hasta de una ascua ardiendo, y discutiéndola cinco largos dias, hicieron lo que han hecho, firmar la carta de recomendacion con que el Comisionado anda levantando la frente bien alta, haciendo fuerzas por arrancarse la galera víctima del gran boyazo que le ha dado la opinion general.

¡Así son las casualidades!

El señor Sarmiento ha hecho como César cuando tropezando y cayendo en tierra al desembarcarse en Africa; para que sus huestes de romanos no esplicasen su caida como un augurio funesto que nublara sus victorias, clavó las uñas en la tierra y abrazándola esclamó: "¡Africa ya te tengo entre mis manos!"

¡Que no se le vaya el pájaro al señor Sarmiento, si ha creido tomarlo como César, son nuestros mas fervientes votos.

Al pueblo que nos escucha.

Le pedimos con todo interes que en la cuestion que sostenemos contra el Comisionado del Empréstito de Obras Públicas, ex Ministro de Relaciones Esteriores de la República y ex-Ministro de Hacienda de Buenos Aires, y en que lo acusamos de los grandes escándalos de esa negociacion, olvide completamente nuestra personalidad, aunque la hayan pintado con los colores que han servido para retratar á los grandes ladrones y petardistas q'han aterrado á esta sociedad durante veinte años, y que estamos ahora hundiéndolos á costa de nuestra tranquilidad personal.

El acusador no importa quien sea, desde que se muestra el cuerpo del delito en toda su deformidad y se enseña al criminal con la ganzúa en la mano.

A enemigos mas terribles que el pobre Comisionado les hemos batido, recibiendo en cambio el barro de las calumnias á manos llenas tan infames como el que nos arroja el Comisionado al defenderse de nuestros números y documentos oficiales

Que acabe el Comisionado de enlodarnos; q'nos arroje encima cuanta calumnia le ofrezcan para relajar la autoridad de nuestra palabra, y entónces nos vindicaremos y en pocas palabras le mostraremos al pueblo q'nos honra leyéndonos, que somos unos comerciantes empobrecidos por la mala fortuna en los negocios; pero que no somos ni tenemos por qué ser ni la centésima parte de lo que es el Comisionado, que está nadando en oro, miéntras nosotros trabajamos para ganar nuestro sustento y el de nuestros hijos, escribiendo siete columnas de "La Prensa" cada dia.

Un criminal de la talla con q' nos retrata el Comisionado, se esconde en el último rincon y no tiene el coraje de emprender en las columnas de un diario, la gran empresa que hemos abordado, de hundir colosos que con el terror y el saqueo dominaron veinte años á Buenos Aires.

Los falsificadores de la prensa.

"La Tribuna" de Sábado á la tarde, haciendo la revista de los diarios de esa mañana, extracta todos los artículos de "La Prensa" y al último dice lo siguiente—"LA PRENSA."........

"Publica los documentos cambiados entre el Comisionado del Empréstito y el Gobierno Nacional, que ya conocen nuestros lectores, encabezándolos con las siguientes palabras:

"EMPRÉSTITO DE TREINTA MILLONES—La discusion mantenida con insistencia por los órganos de la opinion general sobre el empréstito de treinta millones, ha llevado al Dr. D. Mariano Varela hasta solicitar del Gobierno de la Nacion someta á juicio sus procederes como comisionado del empréstito

"El paso dado por el Dr. D. Mariano Varela, le honra altamente, así como la contestacion esplícita y clara del Poder Ejecutivo de la República.

Hubiera sido, en nuestro concepto, el gobierno nacional el que, con reticencias, medias palabras y decretos singulares, motivó las dudas á que se refiere en su nota el Sr. Varela, la contestacion del Ministro Dominguez á la vez que manifiesta con franqueza y claridad el juicio definitivo del gobierno nacional sobre la negociacion del empréstito de treinta millones, importa la mas completa satisfaccion dada por el Poder Ejecutivo al Comisionado."

Hasta aquí "La Tribuna."

Desafiamos q' se encuentren en ningun número de "La Prensa" esas palabras.

Temiendo q' fuera un error, hemos esperado hasta hoy la rectificacion y como no se hace, estamos persuadidos de que es una falsificacion intencional.

El Empréstito y el localismo

Ya empiezan á influir las cuestiones de dinero en el espíritu de localismo y á fé que empiezan con razon.

De las Provincias escriben y dicen.

"El Presidente se calla, porque como es un Porteño el que fué á negociar el empréstito, le gusta que allí no mas se quede el dinero de la Nacion."

Nos refieren que algun diario de Provincia dice lo siguiente

"Hay muchos en Buenos Aires que no contentos con esplotar las rentas Nacionales en favor de Buenos Aires, todavía mandan porteños en Comisiones de la Nacion para que se vuelvan ricos."

Ayer oimos decir á varios miembros del Congreso.

"Sarmiento sabe donde le aprieta el zapato, pero se equivoca medio á medio.

"Mando un porteño sabiendo que engordaría con el Empréstito y ahora quiere echar tierra sobre todo el escándalo, para que no se alborote y se diga que es un porteño el que ha traido esta ruina del Empréstito al pais — que no habria mandado un provinciano á esa negociacion? y si lo hubiera mandado ya vería VV. como estaba acusado ante los Tribunales para probar que de las provincias no vienen sino malas gentes.

A fé, á fé que estas apreciaciones tienen su razon de ser.

Cuando en las Provincias sientan que es necesario sostener los impuestos nacionales bien elevados en su tasa, para pagar el servicio de la deuda de ese Empréstito.

Cuando en Córdoba, Tucuman, Rosario, Salta, Jujuí y Mendoza vean que no se hacen todavía, ni el ferro carril ni los almacenes de aduana y que si se hacen, hay que hacer todo mas limitado y con mas economía, porque los dineros del Empréstito que están ya quedando entre gallos y media noche, no alcanzan para hacer lo que proyectó el Congreso, ha de resonar allí con eco de indignacion la aseveracion de—

"Porteño y porteño es el que hizo el Empréstito y porque es porteño lo mandaron á ganar dinero á paladas."

Cuando nos opongamos otra vez á que salga de aquí el asiento del Gobierno Nacional, nos han de decir:

—No quieren que venga aquí la capital porque las grandes negociaciones los quieren para los porteños, y para hacer los empréstitos no comisionan provincianos, pero para matarse en las fronteras de Buenos Aires, se llevan provincianos á carradas.

Cuando tengamos que pedirles soldados para una guerra nacional nos dirán: ¿y porque vienen vds. á buscar hombres para matarse en los campos de batalla y no vienen á buscar Comisionados para ir á negociar empréstitos y les confian esos negocios á porteño, que no solo les saquean á vds. sino tambien á nosotros, que pagamos con nuestros impuestos las funestas consecuencias de las operaciones con que un porteño llena la bolsa?

¿Qué les contestarémos nosotros?

¿Defenderémos el empréstito y al Comisionado para probar el acierto del Gobierno al elejir un porteño?

Claro es que esto sería imposible.

Bajarémos la frente, y nos callaremos, confesando que si bien los porteños deben ser elejidos como todos los provincianos para cualquier cargo de estos, no es Buenos Aires ni son los porteños los que tienen la culpa de que su Presidente busque entre sus amigos íntimos y un Ministro busque entre sus sobrinos, precisamente á un porteño que lleva la clasificacion provincial de tal, pero q' no lo es ni lo fué por nacimiento, ni por sus antecedentes ni por sus hechos.

Y diremos en voz alta q' ningun porteño ha tenido que soportar como el Comisionado de Obras públicas, una acusacion tan tremenda

como la que pasa hoy sobre él; y que el que tales cosas hace, ni fué, no es, ni será, ni es posible que sea porteño.

Así contestaremos al espíritu localista que parece levantarse indignado con los escándalos del Empréstito.

La cuestion, no es de porteños ni de provincianos, sino de mas ó menos honorabilidad, honradez y decencia.

SECCION PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados

SESION DEL 15 DE JULIO.

La sesion fué abierta á las 2 con presencia de 28 señores Diputados.

Se dió cuenta de un proyecto presentado por el P. E. por el que se le autoriza para invertir hasta la suma de 70 mil pesos fuertes para la inspeccion del trabajo y materiales del ferro-carril que irá desde Villa Maria hasta el Rio 4º.

El Dr. Costa, hizo mocion para que se haga comparecer al señor Ministro del Interior, á fin de que dé esplicaciones sobre el estado de ejecucion de la ley que se dictó para la prolongacion del ferro-carril de Córdoba á Tucuman.

Puesta á votacion esta mocion fué aprobada.

Habiendo espirado el termino que el reglamento de la Cámara, fija para la duracion de su Presidente y Vice Presidentes primero y segundo, se procedió á una nueva eleccion de la que resultaron reelectos los señores Garrigós, para Presidente, Campillo, Vice Presidente primero y el Dr. Costa Vice Presidente segundo.

Se tomó en consideracion un despacho de la Comision de Poderes, relativo al diploma presentado por el Dr. Tiburcio Alvarez Prado, electo diputado por la Provincia de Jujuy.

El señor Avellaneda, á nombre de la Comision aconseja la aprobacion de dicho diploma fundándose en que este estaba conforme á la ley de elecciones.

Votado este dictamen fué sancionado pasando en seguida á incorporarse á la Cámara el Dr. Alvarez despues de prestar el juramento de ley.

Fué aprobado sin discusion, el dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales, referente á la Convencion Postal celebrada con Norte América. Este proyecto fue tambien sancionado por la Cámara de Senadores.

Se pasó á considerar un dictámen de la Comision de Hacienda sobre el proyecto sancionado por la otra Cámara, que concede á D. Leandro Sempere 50 leguas cuadradas en la Patagonia para la fundacion de una colonia.

La Comision aconseja su sancion con algunas modificaciones.

El señor Uriburu. Fundó brevemente este dictámen, haciendo ver la necesidad que tiene el pais de que esos terrenos sean poblados á fin de que nos preserven en lo posible de los numerosos ataques de los indios; y de que sus pobladores contribuyan al engrandecimiento del pais.

El Dr. Rawson—Se opuso á que se hiciera esta concesion, fundándose en que él estaba persuadido deque no daria buenos resultados mientras no se estipulase en las bases, la condicion de que los pobladores se connaturalicen en la época que fija la ley.

Citó en su apoyo las leyes sobre colonizacion que recientemente se han dictado en Inglaterra y Norte-América en donde establecen esta condicion como base fundamental.

El Sr. Campillo—Refutando las opiniones manifestadas por el Dr. Rawson, sostuvo la conveniencia de que la Cámara hiciera la concesion solicitada, fundado en que el pais necesita para su completo progreso de mas pobladores y en que la constitucion autoriza perfectamente al Congreso para favorecer en este sentido á la inmigracion.

El Dr. Rawson—Usó nuevamente de la palabra para agregar que era conveniente rodear á los pobladores de todas las garantías necesarias para que escapen en lo posible al gran peligro que amenazan los indios, á fin de que no suceda lo que á varias colonias que se trataron de fundar en Corrientes y el Paraguay.

Insistió en la inconveniencia de hacer esta concesion, diciendo que no habia un solo antecedente que la justifique.

Votado el dictámen de la Comision, fué aprobado en general y en particular, hasta el artículo 4º levantándose en seguida la sesion, siendo las cinco y cuarto de la tarde.

EXTERIOR

NOTICIAS DEL PACIFICO

Por el paquete inglés "Cordillera" recibimos diarios de fechas muy nuevas.

Hé aquí lo mas notable que contienen.

Chile

Dice "La República"

El 16 de Junio el intendente de Valdivia recibió una nota del subdelegado de San José, en que le comunicada que en el rio Pufudi se habia encontrado ahogado un francés que se decia ser el ministro de Orellie. El portador de esta nota conducia tambien el cadáver del abogado y un atado de papeles. El cadáver fué depositado en el cuartel de policía de esta ciudad, donde fueron á verlo muchas personas.

El atado de papeles contenia muchos apuntes, varias tarjetas con nombres de diversas personas, un mapa de las repúblicas de Chile, Argentina, Paraguay y Uruguay, y tres retratos.

Comparados los retratos con el individuo ahogado, se le ha encontrado una completa semejanza con uno de ellos, que ha sido fotografiado en Buenos Aires.

Segun el exámen de los papeles hallados, por cartas, cuentas, etc., resulta que el individuo de que vamos tratando se llama Antonio. Planchut.

Hay una carta que desde Marsella da aviso de haber girado contra una casa respetable de Buenos Aires y á favor del Sr. Planchut, la suma de diez mil francos.

—La viruela. aunque lentamente, disminuye algo, si hemos de juzgar por el movimiento del lazareto El 28 de Junio habia 95 enfermos.

Perú

—La situacion politica es la misma de un mes á esta fecha.

—Siguen clausurados el *Nacional* y el *Comercio*.

—Se decia q' pronto correria la misma suerte la *República*, diario que sostiene; no ya la candidatura Pardo, sino la del señor Ureta. El gobierno, á estar á lo que dice este mismo diario, no quiere que exista ningun órgano independiente y que denuncie sus planes al pais.

Bolivia

—Por un decreto de 5 de junio se ha convocado á la asamblea ordinaria para que se reuna en la Paz el 6 de agosto.

—Apesar que el art. 40 de la constitucion vigente, prohibe la reunion del congreso en otra ciudad de la república que no sea la capital, Sucre, se apoya el decreto en varios puntos: el lamentable estado de la hacienda pública para los gastos de la traslacion del gobierno y el ejército á una ciudad lejana, el estado de confusion en que queda el despacho público, la suspension de negociaciones diplomáticas, que están en curso, particularmente con el Ministro de Chile, y la falta de comodidades y recursos en Sucre. El decreto ha sido acordado y bien recibido.

—Habiendo caido en desprestijio el Banco de Meiggs, que administraba D. Lorenzo Olaro, ha transferido sus derechos y acciones al Banco Nacional de Bolivia, estableciéndose en el mismo local. El gobierno ha cofirmado ya la transferencia.

—Se ha dispuesto ya crear un Museo mineralójico en la Paz y Potosí.

San Salvador

—El mariscal Gonzalez, Presidente de esta República, salió el 5 del pasado, por la via de Chalatenango, en el Norte de la República, con direccion al ejército cuyo mando tomó. Las fuerzas constan de 4,000 hombres, las que, en combinacion con otras tropas, debian operar contra la villa hondureña de Gracias. Otra fuerza de 1,000 hombres, mandada por el general Espinosa; entraria en Honduras por el Sur. Ya ha tenido varias escaramuzas con fuerzas hondureñas.

El general Medina habia perdido los departamentos de Choluteca, Tegucigalpa, Paraiso, Comayagua y Chancho.

Se creia que seria imposible á Medina el sostenerse mucho tiempo mas.

Los siguientes telégramas habian sido recibidos del teatro de la guerra:

Mayo 12—Amapala ha capitulado. Tegucigalpa se pronunció. El ejército pasó el Lempa sin accidente alguno.

Mayo 18—El general Streber informa al gobierno, que ha tomado á Amapala con todos sus elementos de guerra.

Venezuela

—El presidente Guzman Blanco, cuya popularidad es mas grande que nunca, ha vuelto á Caracas despues de derrotar completamente á Salazar, que se dice no pudo salvar de su ejército mas de 200 hombres, con los cuales tomó la fuga, perseguido de cerca por las tropas del gobierno.

—Una partida de rebeldes tomó la ciudad de Barcelona y la ocupó por espacio de dos dias, y luego se retiró á la montaña llevándose la suma de 1000 pesos, robada en las oficinas de la Aduana, y además un cargamento de mercaderías que acababa de llegar de San Tomás.

—La cuestion con España está en via de pacífico arreglo. Las últimas noticias recibidas de España, anuncian que esta potencia aprueba la conducta de Venezuela. Quedan todavia algunas fragatas españolas en Puerto-Cabello, la Guaira y Barcelona.

Méjico

—Segun una correspondencia de Méjico, los mejicanos están, por lo jeneral, descontentos de que Juarez conserve los poderes dictatoriales que debian espirar el 30 de Abril, y que persista en dejar á los Estados bajo el réjimen militar.

—El Congreso ha conferido ámplios poderes á Juarez. Se confirma la captura de Mazatlan por el ejército de Rocha.

—Las autoridades locales de Chiapas, han asesinado á un tal Juan José, de Cleveland, (Ohio) y aprisionado á otros ciudadanos de los Estados-Unidos, porque pedian una investigacion por una comision mista mejicano-americana de varias reclamaciones, segun las cuales pretendian tener derecho á una indemnizacion.

—Los pormenores del encuentro que tuvo lugar hace algunos dias cerca de Camargo, entre las tropas del gobierno y los revolucionarios, indican que la victoria quedó por estos últimos. Derrotaron las fuerzas del jeneral Palacios, tomándole dos piezas de artillería é impidiéndole proseguir su marcha.

—En las ciudades de que son sueños los insurrectos, abruman á la poblacion de impuestos forzosos. El 12 del corriente el ajente comercial de los Estados-Unidos en Mier, fué aprisionado por haber rehusado someterse á una de esas exacciones.

—Los revolucionarios se están fortaleciendo en Monterey, donde las fuerzas mandadas por Treviño y Quiroga aguardaran probablemente el ataque de las tropas juaristas. El general rebelde Donato Guerra, se halla cerca de Linares, á la cabeza de un cuerpo poco numeroso.

—Dos destacamentos de tropas gubernamentales, á las órdenes de los generales Cepeda y Corrella, están cerca de Saltillo y van á dirijirse hácia Monterey para participar en el ataque contra esta ciudad.

—La caballería del comandante en gefe Cevallos, ha sido remontada y estará luego en actitud de marchar contra el enemigo

NOTICIAS GENERALES

Mendoza

Recibimos *La Libertad* hasta el 3

—Este cólega dá cuenta de la prision de un ciudadano, ordenada por el Gobernador, con quien tenia asuntos particulares.

—Pide que cuanto ántes sea compuesto el camino de Chile, pues el comercio es notablemente perjudicado por su mal estado.

San Luis

Dice *El Telégrafo* del 5.

—El gobierno ha mandado sumariar á varios empleados de su dependencia, en la campaña, por abusos de autoridad.

Así proceden los buenos gobiernos.

—Don Pablo Garro ha sido nombrado Gefe de Policía.

—Por decreto oficial se han organizado comisiones de señoras para fomentar el establecimiento de las bibliotecas populares en toda la provincia.

Paraguay

Se lee en los diarios de la Asuncion.

—El Gobierno ha dado un decreto obligando á los estrangeros residentes en la República, á que saquen una papeleta de sus agentes consulares.

—D. Federico Machain fué nombrado Administrador de la Aduana de la Asuncion.

—Habia llegado el General brasilero Mezquita.

—La mision á Lóndres, Paris, etc. de nuestro simpático ministro Benitez, tiene por objeto arreglar ciertos puntos en litigio del primer empréstito, asegurar las remesas del segundo, que, segun noticias fidedignas, está ya realizado en la plaza de Lóndres, y sobre todo promover la emigracion de los trabajadores de aquellos paises hácia el nuestro.

Corrientes

Hemos recibido ayer el diario "La Esperanza," que redacta D. Miguel G. Morel.

En vano hemos pretendido reproducir noticias de esa Provincia, de interés para nuestros lectores; pues sus pájinas vienen llenas de insultos, imputaciones y ataques que esceden á la decencia del periodismo y que se dirijen á los opositores del partido de Justo Baibiene.

Si hubiéramos de abrir un juicio sobre Corrientes, con los datos que suministra el diario aludido, habia de ser muy lamentable juicio.

Paysandú

Los diarios de esta ciudad no traen nada de nuevo.

Se reducen á reproducir noticias de los de Buenos Aires.

Gualeguaychú

Se lee en "El Repúblicano", de esta ciudad

Hé aquí dos grandes mejoras de que estamos gozando en perspectiva, aunque sea bien lejana, pues nada vemos que nos induzca á esperar una pronta realizacion.

Respecto al ferro-carril, que pasando por esta ciudad desde el interior de la provincia, llegará hasta la capital, y con un ramal hasta un puerto sobre la costa del Uruguay, sabemos que fué presentado un proyecto al P. E., el que se nos ha dicho fué sometido á la resolucion de la Cámara Nacional; y aunque recientemente se nos ha asegurado que la proposicion fué aceptada,—nada vemos que nos haga concebir la esperanza de que esté la obra en via de realizacion y podamos llegar á gozar de este beneficio.

En cuanto al tramway que debe establecerse en esta ciudad, todos sabemos pues se han publicado documentos oficiales á esto referentes, que la concesion fué hecha, que el empresario tenia fijado un término para ejecutarla, etc, pero hasta ahora la tal empresa no dá sintoma ninguno de vida.

Córdoba

Fechas hasta el 13:

—El dia 11 hubo en la Policia una entrada de 27 delincuentes.

—Segun El Ecos las fiestas Julias han estado como nunca.

Hubo parada, fuegos, Te-Deum y otros festejos.

—Las cuestiones de un Banco Hipotecario y del empréstito, siguen ocupando la atencion de todos.

Estado Oriental

Lo siguiente es tomado de los diarios que ayer recibimos:

—Dice *La Tribuna*:

—En la funcion de antesayer en San Felipe al concluir el 2º acto de la ópera *Le voyage en Chine* Mlle. Carlony cayó desmayada, justamente en el mismo momento de caer el telon, la cual fué asistida por los médicos de policía Piquet y Aulicini.

—La *epizootia* está haciendo estragos en varios distritos de Buenos Aires, muriendo un considerable número de ganado.

—Dice *Los Debates*:

—El 20 aparecerá otro diario que enarbolará la bandera del partido nacional.

—Ayer ha empezado á repartirse el folleto que mandó publicar el gobierno, conteniendo todas las leyes y decretos referentes á las elecciones.

—Dice *El Siglo*:

—Por causa del mal tiempo se suspendió ayer tarde la reunion que debia celebrar el Club Libertad á las 7 de la noche.

—El comisario de Santa Lucia se halla preso en esta ciudad, remitido por el jefe político del departamento de Canelones, á disposicion del gobierno, y agrega que el motivo de esa prision es por la responsabilidad que tiene en la evasion de un criminal.

—Dice *La Democracia*.

Que un estrangero se presentó en su imprenta con una boleta de inscripcion en el Registro Cívico ofreciéndola en venta como tambien la de otro estrangero inscripto con la misma legalidad, y agrega que excusa decir que los echó á cajas destempladas.

—Tiene en su poder una carta garantida en que se quejan de los precios escesivos que cobra la empresa del ferro-carril central del Uruguay por cualquier encomienda insignificante.

—Ayer no tuvo sesion la Comision Permanente á causa de la enfermedad de uno de sus miembros, el señor Ferreira y Artigas, cuyo estado es de cuidado, y segun le dicen ha esputado sangre en abundancia.

BOLETIN DEL DIA

Telegrama á "La Prensa"—De nuestro corresponsal telegráfico.

Montevideo Julio 16 de 1872
(3 de la tarde)

Fondeó el "Camoens" procedente de Rio Janeiro.

Por cartas particulares sábese que el Brasil comienza á realizar su organizacion militar.

Debian llegar á Rio Grande dos batallones de infantería de línea de 800 plazas cada uno para servir de plantel á la organizacion del ejército de línea.

Este constará de 10,000 soldados activos y de una reserva de 5,000 hombres.

En todos los arsenales de las costas se nota gran movimiento.

En ellos se estan concentrando las piezas de artillería rayada, el armamento portatil y las municiones de los parques.

Dícese que se trata de influir con este aparato militar en el ánimo del Embajador Argentino.

A la Sala de Residentes.

Janeiro *Camoens*, regresa hoy á las 4 de la tarde.

Solicitud—Varios estudiantes de nuestra Universidad se presentaron ayer al Gobierno de la Provincia pidiendo la sustitucion de un Catedrático.

El Dr. Pinedo recibió á los peticionantes en su despacho y les prometió proceder de acuerdo con lo que resultara de las indagaciones que van á practicarse en vista de esa solicitud

Reunion interesante—La que celebrará esta noche la Convencion será bastante interesante.

En ella se tratará de adoptar una enérgica medida que garanta al cuerpo de los perjuicios que motivan los miembros inasistentes.

Se nos asegura que hay una considerable mayoría dispuesta á sostener que todo señor Convencional que falte sin motivo justificado á tres sesiones consecutivas, sea declarado cesante

La suscricion de "La Prensa"—Repitiendo lo que hemos dicho en otra ocasion, y es que no tratamos de deprimir á ningun colega, continuamos hoy la lista de las personas que acuden dia á dia á suscribirse á "La Prensa", solo con el objeto de q'se conozca el grado de aceptacion que recibe su propaganda y discusion de las muchas cuestiones que ha tratado en bien del pais, sin mas movil ni objeto que ese mismo.

Los suscritores de los primeros dias del presente mes ascendieron entre ciudad y campaña á ochenta y tantos, segun la lista que publicamos el dia cinco ó seis, si mal no recordamos Por consiguiente, omitimos reproducirla.

Solo publicamos hoy la de los dias que siguieron á aquella publicacion

Hé aquí la lista dia por dia con nombres, calles y números

SUSCRITORES DE LA CIUDAD

Julio 6

D. Guillermo Marcetti calle de Artes 198
D. Francisco Posse id id Europa 312 1¦2.
D. Clemente Mazzini id id Piedad 104.
Da. Andrea M de Tejo id id Parque 188
Sr. Walker id id Cerrito 272
D. Alberto C. Jorge id id Temple 201
D. Estevan Canal id id Defensa 155.
D. Julio Lacroze 11 de Setiembre.

Julio 7

Dia de fiesta.

Julio 8

D. Julio Arraga calle de Bolivar 80
Da. Manuela Ugarte de Sosa Garantias 204
D. Juan Fontana calle de Esmeralda 59.
D. Antenor Orfila id Zeballos frente al número 260.
D. Francisco E. Miró id Temple 13
Mariano Artayeta id Estados Unidos 188

Julio 9

Dia de fiesta.

Julio 10

D. E. A. Hopekins Reconquista 183.
D. Juan Walker Defensa 97.
Da. Petrona Britos. id Méjico 174.
D. N. N. Piedad 481.
D. Martiniano Videla, San José 614
D. Carlos Romay Centro America 41.

Julio 11

D. Pascual Junquet calle de Parque 32.
Sr. Goñi un número mas id id Potosí 269.
D. Ignacio Garcia Castro id id Victoria 191.
D. Pedro Barros id id Córdoba 256
D. Cayetano Lez id id Córdoba 378
D. Eulogio Bergara id id Tacuman 411.
D. Manuel Paz Castro id id Reconquista 102.

Julio 12

D. Demetrio Gutierrez calle de Chile 378.
D. Juan A. Rodriguez id id Lima 190.
D. Juan B. Castex id id Balcarce 316.
D. Lucilo del Castillo id id Parque 462.
D. L. F. Oldone id id Parque 337.

Julio 13

D. Hugo Brown calle de Piedad 108.
D. Roman Iturriaga id id San Martin 71
D. Domingo Gorostiaga id id Tacuari 57.
D. Alfonso de Laferrere id id San Martin 180.
D. Agustin P. Chichizola id id Córdoba 377.

Julio 14

Dia de fiesta.

Julio 15

D. Juan Galfora calle de Belgrano 355.
Sres. Viguau y Mantel id id Victoria 69.
D. Anjel Pico id id Victoria 354.
D. Ignacio Casas id id Victoria 305.
D. Mamerto Resungui id Suipacha y Cuyo (Botica del Leon.)
Sr. Gomez id Méjico 562.
Sres. Escalada Hns. y Merini Bolivar79 y 83.
D. Juan S. Fernandez id id Venezuela 240.
D. Juan Best y Hnos. id id Rivadavia 90.
D. Francisco Elias id id Ombú 10.
Da. Emilia Villar id id Santiago del Estero 236.
Sr. Zabala id id Cangallo 426.
D. Mauricio C. Olivera id id Victoria 78.
Sr. Garrero id id Garantias 197.
D. Eduardo Vital id id Brasil y Tacuarí (Barracas Esperanza.)
D. Federico Civils id id Potosí 178.
D. Fortunato Solano id id Cangallo (Ancla Dorada cuarto núm. 53.)
D. Ponciano Quintana, un número mas, Rivadavia 80.
Sr. Zorraquin calle de Corrientes 117.
D. Enrique Luzuriaga id id Junin 260.
D. Calisto Monjan id id Victoria 390.
D. Marcos Mujica id id Perú 352.
Da. Casilda Muñoz id id Esmeralda 193 1¦2.

CAMPAÑA

Julio 11

Quince números mas para D. Avelardo Escalada, agente de "La Prensa" en el Paso de los Libres (Provincia de Corrientes.)

Julio 12

Un número mas para D. Martin Lusanne, Chivilcoy.

Un número mas para D. José Barrera, estacion Glew.

Julio 14

Tres números mas para D. Francisco Laborda, Ensenada.

Julio 15

Dos números mas para D. Enrique Vignollas agente de "La Prensa" en San Isidro.

Dos números para los Sres. Lain y Oneto, agentes de "La Prensa" en San Fernando.

Nota—Debemos observar que los dias todos de la semana anterior han sido lluviosos, lo que siempre impide que acudan mas personas á la imprenta á suscribirse.

Nueve asesinos—Antiyer llegaron los individuos condenados á presidio, por la activa participacion que tomaron en los sangrientos episodios de que fué teatro el pueblo del Tandil.

Son nueve.

Todos de nacionalidad argentinos y de profesion jornaleros.

Van en seguida sus nombres, edad y estado:
Pedro Torres, 41 años, casado.
Claudio Villarreal, 40 años, casado.
Juan C. Moreno, 37 años, casado.
Juan Arballo, 32 años, casado.
Santos Peralta, 35 años, casado.
Juan Ferreyra, 32 años, soltero.
Gregorio Larrea, 45 años, soltero.
Antonio Ponce, 40 años, casado.
Casimiro Ramos, 36 años casado.

Los siete primeramente nombrados están sentenciados á quince años de presidio, y á tres los restantes.

Un numeroso gentío los siguió desde la estacion Parque hasta la cárcel pública, donde se hallan.

Los que quedan en el pueblo teatro de sus delitos serán pasados por las armas tál vez en este mes.

Entendemos que solo falta el cúmplase del Gobierno para que sean ejecutados.

Patinacion—Esta noche termina esta diversion que tenia lugar en el Coliseum.

Habrá sin embargo una ultima funcion mas.

Su director se ausenta para Montevideo.

Lanas—La revista comercial para el paquete, redactada por el señor Durand dice que los negocios sobre ese articulo estan enteramente paralizados; las ultimas transacciones apenas alcanzaron á 5000 arrobas vendidas á precios que denotan una baja de 5 á 6 pesos moneda corrientes por arroba.

El Cordillera—En otra seccion publicamos las noticias que ha traido del Pacífico este paquete llegado del Callao á Montevideo el Sábado 13.

Para el Rio de la Plata ha traido los siguientes pasageros:

M. Marta, M. R. Codina y Señora, Fernandez, Reyes, J. Muñoz Cambrera, B. Lopez señora y un sirviente, J. C. Schell, M. Ruiz.

Inmigrantes—El paquete francés la France entró el domigo á nuestro puerto con 80 inmigrantes siendo la mayor parte de ellos Italianos, Franceses y Españoles.

Este buque ha traido para el Rio de la Plata 709 pasageros.

Un anciano asfixiado—El sábado último, fue solicitada por el dueño de la casa de inquilinato calle de Suipacha n.º 116, la intervencion del Comisario del distrito, D. Raimundo Arana.

Al punto ocurrió este funcionario, y se le informó que hacia 48 horas, permanecia cerrada la vivienda en que moraba un anciano, al que no se le veia desde entonces, siendo esto tanto mas estraño cuanto que nunca sus ausencias eran tan prolongadas.

En vista de esta manifestacion, el Comisario Arana determinó violentar la puerta del cuarto.

Al aproximarse sintió un olor desagradable como proveniente de la descomposicion de un cuerpo humano.

Verificada aquella operacion, fué encontrado en el lecho y tendido naturalmente el anciano mencionado.

Cerca de él habia un par de braseros, llenos de ceniza.

Inmediatamente fué llamado el Médico de Policía para que lo reconociera.

He aquí trascrito el resultado de su exámen

"Ningun signo de violencia capaz de revelar ó hacer sospechar un crimen perpetrado por mano estraña, presenta el cadaver del Sr. Riche.

"Como los signos mas [illegible] de la muerte son los que se relacionan con la asfixia por el gas ácido carbónico y se hallan en la habitacion dos braseros con carbon vegetal casi consumido, la idea de [illegible] asfixia adquiere mas probabilidad.

Este cadaver tendrá treinta y seis horas á lo mas. —*Manuel Blancas*

[illegible]

No ha sido posible descubrir el punto mas interesante [illegible] la muerte del anciano que nos ocupa.

Sin embargo, se presume lo primero [porque de otro modo, que objeto podia tener la colocacion de dos braseros con carbon inflamado en un cuarto reducido y estando la puerta cerrada por dentro?

Es pues esa suposicion la única fundada.

Pero, aun en este caso, consta que Riche era un hombre, cuya vida tranquila libre de angustias y miserias, hace en cierto modo inadmisible la idea de que pudiera atentar contra sí, mayormente tratándose de un anciano, en quien debe suponerse la sensatez de un buen juicio.

Tampoco se ha encontrado escrito alguno que arroje luz sobre el particular.

Fábrica de tejidos—D. Juan Noguez se ha dirijido al Ministerio del Interior solicitando permiso para establecer en Palermo una fábrica de tejidos de lana y algodon.

El fabricante pide al mismo tiempo se le alquile, en caso de concederle lo que solicita una parte de la casa que el Gobierno Nacional tiene en Palermo.

El "Boyne"—Este paquete de la línea Real Británica sale hoy para Montevideo Rio Janeiro y puntos intermediarios hasta la Gran Bretaña.

Invasion de indios—Una partida de indios, segun ultimo telegrama dirijido á la Inspeccion de Armas de la Nacion se avistó en la frontera de Santa Fé.

Las fuerzas allí existentes fueron inmediatamente prevenidas y se tomaban las medidas necesarias para el caso en que fuese mayor el número de los invasores.

Clausura—Los vecinos de la calle del Parque entre San Martin y Reconquista se han dirigido á la Municipalidad, solicitando mande cerrar esta Corporacion, el lupanar existente en la calle del Parque número 51, fundados en los repetidos escándalos que en él se producen.

Grabados de costumbres—En el número del correo de Ultramar que ha llegado por el ultimo paquete inglés se registran dos grabados bastante buenos sobre costumbres de la República Argentina.

La primera plancha representa el fondeadero del Tigre en donde anclan los vapores de la carrera al Rosario y los buques del comercio del cabotaje.

En la vista se encuentra fondeado frente á la Estacion del Ferro-carril del Norte el vapor Lujan.

El otro grabado, titulado Un alto en el Rio de la Plata, el Asado, representa una caravana de cuatro gauchos que han acampado en la pampa al pié de algunos arboles.

Lo primero que se vé es un muchacho que pela una lonja de cuero, operacion que llaman *lonjear* nuestros paisanos.

En seguida se vé un pedazo de carne que se asa al lado de un fogon, y al rededor de este tres gauchos sentados en cabezas de vacas.

Los puñales ocupan tambien su parte correspondiente en esos grabados.

Relaciones comerciales—Ayer se ha hablado mucho en la Bolsa de Comercio de que varias casas fuertes del pais habian roto sus relaciones comerciales con algunos comerciantes ingleses que firmaron la protesta publicada en nuestro número del Domingo, sobre la resolucion de la Camara Sindical de Comercio.

Hospital de Caridad—En el Banco de la Provincia ha sido depositada la suma de 60,000 pesos moneda corriente, que ha sido reunida en esta ciudad por la Comision encargada de la reunion de elementos para cooperar á la construccion de un Hospital de Caridad en el pueblo del Saladillo, cabeza del partido del mismo nombre.

Periodismo—El periodismo aumenta en esta Provincia de una manera considerable.

Se anuncia la publicacion de un nuevo diario que será fundado por el señor Bernheim tan luego como llegue de Paris.

Creemos oportuno consignar en este suelto un dato estadístico de los diarios y periódicos que ahora ven la luz pública en la Provincia de Buenos Aires.

En la capital—"La República," "La Prensa," "La Nacion," "La Verdad," "El Nacional," "El Mercantil," "La Opinion," "La Tribuna," "El Standard," "El River Plate Times," "l'Italiano," "El Comercio del Plata," "La Union," "El Deutsche Zeitung," "El Boletin Oficial," "El Mosquito," "El Siglo Ilustrado," "El Plata Ilustrado," "La Revista del Rio de la Plata," "El Ateneo Argentino," "La Revista Argentina," "El Entre Acto," "El Eco de las Niñas," "Los Anales de la Sociedad Rural," "La Revista Médico-Quirúrgica," "Los Anales de la Educacion Comun," varias revistas comerciales para el estrangero y el "Boletin de las Bibliotecas Populares."

En San Nicolas de los Arroyos:—"El Comercio" y el "Progreso."

En Chascomús: La "Union del Sur."

En la Exaltacion de la Cruz: El "Monitor de la Campaña".

En el Saladillo: "La Voz del Saladillo.

En Mercedes y Chivilcoy se anuncia la aparicion de dos periódicos semanales.

El Chimborazo—Este paquete inglés de la línea de Liverpool, Rio de la Plata y el Pacífico, llegó el 14 de Junio á San Vicente en viaje para Liverpool, con algun retardo á consecuencia de haber perdido en un temporal dos aletas de un hélice.

Debia continuar el viaje algunas horas despues.

Telégrama—El Juez de Paz de San Nicolás de los Arroyos recibió el domingo un despacho urgentísimo del gefe político del Rosario en el cual pide la captura de dos mujeres que despues de cometer un robo muy valioso habian huido en un carruaje con destino á esa ciudad.

Informe—El Dr. D. Carlos Luca comisionado por el Ministerio de Instruccion Pública para inspeccionar el Colegio Nacional de Corrientes, ha pasado un informe haciendo notar las deficiencias del establecimiento y proponiendo la construccion de varias clases para dar así, mas estension y mejor organizacion á ese colegio.

Movimiento de pasageros—El movimiento de passageros ocurrido en nuestro puerto durante los dias 14 y 15 ha sido como sigue:

Salidas: vapor Guarani para la Asuncion y escalas con 23 passageros.

Vapor Silex para Montevideo con 12.

Entradas: vapor Saturno de Montevideo con 45.

Vapor Silex de Montevideo con 17.

Paquete francés la France con 940.

Nuevo diputado—El Dr. D. Tiburcio Alvarez Prado, diputado por la provincia de Jujuy, se incorporó ayer á la cámara de diputados nacionales.

Los cristales de la basura—D. E. Gordon, que como anunciamos antes, solicitó permiso para establecer una fábrica de cristales en esta ciudad, se ha dirigido nuevamente á la Municipalidad solicitando tambien le permita esta corporacion estraer todos los vidrios y cristales que hay en los depósitos de basuras.

La Civili en Adriana—Solo en los dias de fiestas patrias se ha visto una concurrencia tan numerosa como la que asistió antenoche al teatro de la Alegría

La señora Civili mostró sus cualidades artísticas en Adriana Lecouvreure, de tal manera que al final de cada acto el público la hacia salir dos ó tres veces en medio de sus aplausos.

En la escena última del último acto estuvo la señora Civili, admirable.

Es la escena en q' Adriana muere envenenada

El público se hallaba ansioso en presencia de la representacion tan espresiva y tocante del rol de Adriana envenenada.

Al verla sufrir las contorsiones producidas por el veneno creeríase que una dosis de arsénico derramaba por sus venas la fiebre de la muerte

Esta escena prolongada habria hecho sufrir demasiado al espectador tal era de fuerte y de naturalmente interpretada

En ella la señora Civili pone en juego recursos artísticos que sol [illegible] pueden [illegible]se

Hurto descubierto—Habiendo notado el dueño de un establecimiento de [illegible] situado en las inmediaciones del mercado [illegible] la falta repetida de algunas pequeñas sumas de dinero sospechó de su dependiente [illegible]

[illegible]

Partida—Ha partido de esta ciudad con destino á Montevideo el Cónsul Argentino en esa capital señor D. Jacinto Villegas

Confusion Parlamentaria—[illegible] que en la primera sesion se reconsiderara en el Senado la resolucion que tomó esta Cámara á propuesta de la mocion que hizo el señor [illegible] para que se nombrase una Comision especial á fin de que dictaminase sobre los documentos relativos al Empréstito Nacional de Obras Públicas de 1871, puesto que se pretende que el rechazo de esa mocion [illegible] algunos señores Senadores.

Llegada—Ayer ha llegado un comerciante de [illegible] en representacion de la empresa que va á proveer de gas á esa ciudad

Viene en comision de la misma empresa y á gestionar asuntos relativos á la realizacion de esas obras

Elecciones—Las elecciones de tres convencionales, para las cuales se designó el dia de antiyer, solo tuvieron lugar en tres parroquias, obteniendo en ellas la mayoría de los votantes por los señores siguientes

CATEDRAL AL NORTE

Doctor don Publiano S. Bravo	35	votos
" Carlos Paz	39	"
Luis Correa Larguia	32	"
SOCORRO		
Carlos Saavedra Zavaleta	47	"
Amancio Acosta	47	"
Eduardo Basualdo	47	
MONSERRAT		
Ricardo Gutierrez	51	"
Vicente G. Quesada	49	"
Angel J. Carranza	47	"

En las Parroquias restantes no se formaron las mesas receptoras de votos, esclusive la de San Cristobal, donde no concurrieron votantes.

Inhumaciones de la quincena—Las que han ocurrido en los primeros 15 dias de este mes han sido como sigue

Hombres, 55, Mujeres 45, Niños 74, Niñas 48

Total 222

De viruela han tenido lugar 16

Propiedades vendidas—El martillero señor Astengo vendió el Domingo la casa calle del Uruguay número 56, por la suma de 111,500 pesos moneda corriente

Compradores señores Astoul y Gache

Ha sido vendida en Junin á D. Francisco Degiovani la accion sobre un terreno de 3¦4 de legua, situado á veinte cuadras del pueblo, por la suma de 152,000 ps mje

En el mismo partido se vendieron mil y tantas cabezas de ganado [illegible] 160 ps moneda corriente y 1000 ovejas al corte tambien y á 35 pesos una

La gran casa de altos esquina Reconquista y Tucuman, se vendió en remate por D. Carlos Ristorini, en 1.350,009 pesos moneda corriente. Los compradores fueron D. Lorenzo Balcarse y D. Alfonso de Laferrere.

La casa calle de Cuyo núm. 435 (antes de llegar á la de Garantias) con 9 varas de frente por 38 de fondo; edificio bueno de 7 piezas se vendió por Ristorini, en 231,000 $ siendo el comprador el Sr. Basualdo.

Ha sido vendido por los martilleros Bassvilvaso y Ca. un campo en Altamirano compuesto de 700 cuadradas, tasado á 600,000 pesos legua y se vendió á razon de un millon y seis mil pesos legua á los Sr. Orragoity y Boisbrire.

Acusacion del diario ingles—El ciudadano argentino D. José Maria Huergo se ha presentado ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, acusando el artículo del diario inglés "River Plate Times" que ha producido tanto disgusto en esta capital.

El asunto actúa por la escribania del Sr. Salas.

Guayama en San Luis—Un cólega de la tarde anuncia la aparicion en esa Provincia de la montonera encabezada por Guayama.

Los diarios que ayer recibimos de San Luis nada dicen sobre el particular á pesar de ser muy modernos.

Inhumaciones—Las que tuvieron lugar antesayer fueron las siguientes:

Cementerio del Norte—Luis Leguizamon argentina, crup; C. S. Mendez argentino, tétano; F. L. de Patiño argentina, fiebre tifoidea; A. J. de Martinez argentina, hipertrofia al corazon; Rufino [espósito], pulmonia.

Cementerio de la Chacarita—José Ros españa, gangrena; S. Alvarez argentino, menegitis; F. Zabala argentino, tétano; F. Riche, asfixia por el gas carbónico; T. Garcia argentino, congestion cerebral; T. Mamolli argentino, menegites; Julio Rey argentino, trismo; J. Lasala argentino, gastro-enteritis; M. Cros Inglaterra, catarro pulmonar; M. Enecos argentino, se ignora.

GACETILLA

Era costumbre antiguamente, entre los ingleses, para beber á la salud de alguien, poner en el vaso de cerveza un pedazo de pan tostado.

El vaso pasaba de mano en mano, y el último que bebia se tomaba el pan.

Un dia que se bañaba Ana Bolena, la muger mas hermosa de su época, los señores de su comitiva, para hacerla la corte, llenaron un vaso con el agua del baño, y cada uno bebió un trago.

Uno solo se negó á seguir el ejemplo de los demas, y como le preguntasen la causa, dijo:

—Es que yo me reservo la tostada.

¡Que me la traigan!

***

EPÍGRAMA

Un pobre marido al ver
De gran gala á su consorte,
Se dijo:—¡Viva ese porte!
Mil pesos vales mujer
—¡Mil pesos! linda bobada!
Eso vale mi vestido.
—Así es,—respondió el marido,
Pues sin él no vales nada.

***

—Tú debias amar á tus enemigos, como manda la escritura, decia un fraile á un tuno que se confesaba.

—Yo los amo, Padre.

—Mientes, tú no los amas.

—Que sí los amo, padre cura!

—¿Cuáles son esos enemigos que amas? vamos á ver.

—La ginebra y el vino carlon.

El cura se tiró á muerto.

***

—¿Qué se ha hecho nuestro amigo el escribano, señor D. Blas?

—Fué condenado á la borca, señor don Lino.

—Cómo!

—Pero se salvó.

—¡Ah! respiro.

—Sí, se salvó.... muriéndose en la Capilla. [Ahora respiro yo.]

***

DIALOGOS

—Hola, doña Escolastica! ¿Cómo es esto? ¡Pues no me han dicho que vd. habia perdido el juicio!

—¡Ves vd. lo que se miente! A mí me han dicho que vd. lo habia recobrado.

—Joaquin, compañero! ¿cómo puedes dormir? ¡Maldita alcoba! No puedo pegar los ojos: las chinches no me dejan sosegado.

—Mira Pepe, haz lo que yo, que las oigo, pero me hago el sordo.

—Señorita Susana: eso no es artístico. ¡Pues no tiene vd. las pantorrillas desiguales!

—Y que tengo yo que ver con eso! Dígaselo vd. á la empresa, que es la que las suministra.

***

Un amigo me pide la publicacion de los siguientes versos

Traslado á *ella*

A [illegible]

[illegible]
Y [illegible]
Y [illegible]
[illegible] el sol

[illegible]
[illegible]
[illegible] á tu hermosura
[illegible] mi tierno amor

Al [illegible] de mi esperanza
[illegible] el corazon,
[illegible]
[illegible]

[illegible]

***

A propósito de [illegible] de las cigarreras [illegible] en Madrid [illegible] ayer en [illegible] [illegible]

[illegible] las cigarreras de una [illegible] en actitud amenazadora hasta [illegible]

[illegible] preguntó el Director [illegible] tumulto

—Las cigarreras que están amotinadas.

—¿Y qué quieren?

—Piden [illegible] que [illegible] entrar y aseguran que entrarán á la fuerza si no se les permite de otro modo.

El lance era apurado; el Director reflexionó

—Vaya V. á decirles que tendré de pronto, que estoy dispuesto á recibirlas.

—Está bien.

—Pero [illegible] posible [illegible] todas en mi despacho, deben nombrar á tres para que hablen conmigo.

—Voy en seguida

—Espere V. [illegible] las tres que han de elegir han de ser las mas viejas y las mas feas.

El portero trasmitió la orden [illegible] y las amotinadas se hicieron humo.

***

Allá va ese cuento con ribetes de historia
No sé quien es su autor
Pero sí sé que no es mio

[illegible]

Con mar [illegible] sombrero
ayer tarde en el paseo
don Juan y don Amadeo
iban asidos del brazo.
Ambos con bigote y pera
de romanticos á guisa,
se paseaban á prisa
con aire de calavera,
cuando al [illegible] de una anciana
asida del brazo de ella,
vieron hermosa doncella
que pasó de ellos cercana....
Qué [illegible]...... Es una rosa!
dijo, á su amigo, don Juan!
¿Nos vistes con cuanto afan
me ha mirado cariñosa?
—No en verdad (le contestó
don Amadeo,) porque
á mí solamente fué
á quien la hermosa miró
—Os ruego [illegible] á mí
—Repito que no fué á vos
—Que sí, digo y ....¡vive Dios!...
—No me habeis tan alto aquí!
Pues vamos donde gusteis!
—Vamos donde vos querais
—Armas? Las que vos digais
—Sitio?—El que vos señaleis!
—Pues marchemos sin tardanza.
—Marchemos sin dilacion
—Venganza!....Satisfaccion!"
—Sí.....¡Satisfaccion!" Venganza!"
Y cual dos hambrientas hienas,
partieron en su corage,
á lavar tamaño ultrage,
con la sangre de sus venas.
Se atravesaron por celos......
Bravo! que en toda ocasion
hay para un duelo razon
en el siglo de los duelos.

***

Para concluir ahí va la siguiente letrilla de mi propiedad.

LETRILLA

Mi vecina Rosalia.
Tiene la rara manía
De ponerse en los balcones
Desde que amanece el dia
Hasta el toque de oraciones,
Y yo digo:
"Esa breva busca un higo."

Es tan bruto don José,
Y tan estúpido y tan....
¡Válgame Dios! yo no sé
Como hay hombre que haga pan
Y sin pena se lo dé;
Pero digo:
"¡Qué barato que está el trigo!"

Mi buen amigo, Tomás,
Que es casado con Andrea,
Cuando con ella pasea
Se lleva al *primo* detrás
Pegado como una oblea,
Y yo digo:
"A los toros vá mi amigo."

Mi flamante capitan,
De bravura señalada
Con cristianísimo afan
Ha encomendado sú espada
A la virgen de Lujan;
Y yo digo:
"Hoy me paso al enemigo"

La bella huérfana Estela
Dice llena de candor,
Que no conoce otro amor
Que el cariño de su abuela
Y el idem de sú tutor;
Y yo digo:
"La inocencia te bendiga!"

Mauricia la solterona
Tiene unos ojos de mona,
Que lloran como dos caños
Cada vez que reflexiona
Que está sola á los veinte años;
Y yo digo:
"Pobre niña sin abrigo!"

Y por fin el padre Bruno
Que está de gordo que brama,
A mí me apellida "tuno,"
Y á su gordura la llama
Una reaccion del ayuno."
Y yo digo:
"El señor sea contigo."

MARCOS.

PUBLICACIONES VARIAS

Salidas de vapores

Domingo para la Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá, el espléndido y rápido vapor "República" admite pasageros, carga y encomiendas.

Agentes Rubio y Foley, Reconquista, 81 y 83. j16

Para Gualeguay, vapor Entre-Rios. Sale juéves 18 del corriente, pasages de cámara $ fts. 16, proa 8.

Para Rosario vapor "General Nazar". Sale sábado 20 del corriente, recibe carga y pasageros.

Lanchas gratis—Paez y Gomensoro, Rivadavia 41. j16

SOLICITADAS

¡A Roma!

Ayer partieron á Roma los jóvenes estudiantes del Seminario Conciliar José Arrache, Emilio Losa, Antonio Razore y Juan Perasso, á continuar la carrera eclesiástica, conducidos por el Sr. Vice Rector del Seminario D. Felipe Olivera hasta las puertas del colegio Pio Latino Americano, regenteado por los egregios hijos del ilustre Ignacio de Loyola. Dejan aquí su familia, sus amigos, su patria, para sacrificarse mas tarde por ella. El don de una esmerada educacion, teniendo por base la virtud evangélica joya, preciosa que debe iluminar de un modo especial al sacerdote católico é ilustrado, será la ofrenda que á su vuelta le presenten á la pátria amada. Jóvenes estudiantes, que os acompañe en el viaje la estrella de la felicidad, que cuando volvais al suelo de vuestro nacimiento, el brillo de esa estrella sea mas puro y radiante *Un amigo.*

Papel Sellado

En "La Tribuna" de dias atras aparece una queja relativa á esta sucursal de sellos.

La atribuimos á una sola y determinada persona que, en Noviembre del año pasado fué burlada en sus pretenciones por el Ministerio de Hacienda y por la misma Administracion General.

Aun cuando haya carecido esta sucursal de algunas clases de Sellos, cuyo pedido se hizo á tiempo y que nos fue satisfecho algunos dias despues por el Administrador General con la actividad que tanto lo recomienda, anunciandonos por telegrama que iba venia por el Correo, es falso que, durante ese término, haya sucedido lo que en "La Tribuna" de hoy se denuncia.

Esta Sucursal, que mensualmente manda arreglar la cuenta de venta, no lo hace sin consultar si no es necesario hacer algun pedido.

El Encargado.

Mercedes, Julio 12 de 1872

PARTE COMERCIAL

Revista Mercantil

[illegible] DE BOLSA

Julio 15 de 1872.

Continuaron casi completamente paralizadas las operaciones de Fondos Públicos Nacionales de 6 p ¦ de renta anual y 2 de amortizacion, por trimestres apesar de haber 37,000 ps. pts de vencimientos.

Las ventas anotadas solo ascendieron á 15 mil ps. y precios algo mas flojos que el sábado, segun el detalle siguiente.

Al contado [illegible] al 74 1¦2 p ₷
[illegible] id.
Para el 31 [illegible] al 74 3¦4 id.

En alza pasado cerraron al contado al 70 p ₷

[illegible]

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 2100 ps fts en títulos de la série A de 6 p ₷ de renta anual y 2 de amortizacion por semestres, para mañana martes 16, al 74 1¦4 p ₷

Despues de hora se efectuaron entre corredores, en títulos de la misma renta de la série A de 2 p ₷ de amortizacion por trimestres 8,400 ps fts para el 31 del corriente así

[illegible] p ₷
3400 id al [illegible] quedando firmes.

ACCIONES DEL GAS

Se efectuaron y anotaron 15 acciones al 110 p ₷ de premio al contado

EN REMATE

Los Sres. Baldrich y Ca vendieron hoy, 680 Acciones del Gas en órden y precios siguientes: 10 Acciones al contado al 117 p ₷ de premio ó sea en ps 2170 cada una.

Frutos del pais

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Lunes, 15 de Julio de 1872.

Desde mucho tiempo atras, no ha asistido un número tan crecido de compradores y vendedores como el que hemos presenciado hoy, dando un aspecto muy animado á este mercado, pero como las existencias no correspondieron á lo que se esperaba, las operaciones fueron muy limitadas.

Los únicos negocios que se hicieron fueron los siguientes

Lanas. En este artículo no tenemos existencias hoy

Lanas sucias. Las entradas que seguimos [illegible] se componen de pequeños lotes.

La demanda fué mas activa y los precios firmes por las buenas clases

Las posesiones que habia hoy, eran de cuenta de [illegible], que se realizaron á pesos 172 pesada.

Cueros lanares. Continúan entrando muy despacio. Existencias hoy limitadas, y aunque la demanda para la exportacion era un poco mas activa hoy, no hemos notado variacion alguna en los precios sobre los del sabado.

Las ventas comprendieron los siguientes lotes

2 lotes de consumo de campo, buena clase á 22 rls id.

1 id 120 dos id id id id peso 65 lbs 175 ps docena.

1 id 100 id cueros de matadero id 26 reales libra.

1 id 50 id id id id y campo bueno mezclado 24 1¦2 id.

1 id 80 id id id id con algun atrasado. [El precio que se nos ha dicho á que se vendieron no lo damos por creerlo demasiado alto por la clase de cueros

Potros—Solamente 1 lote se vendió á $5 ps al barrer,

En las otras clases ninguna transaccion se hizo.

Trigos—La cantidad ofrecida en venta hoy, fué muy pequeña y pocas operaciones se hicieron.

La demanda inactiva.

La concurrencia de Molineros tambien ha sido mucho mas grande que de mucho tiempo atrás, cuya presencia no tenia otro objeto que saber el nombre del comprador de las 10,000 fanegas vendidas el sábado pasado.

MERCADO CONSTITUCION

La Quincena—Las transacciones realizadas no han sido de gran importancia.

Son de notoriedad las razones.

Hé aquí el resultado y los precios obtenidos.

Cueros vacunos secos—El último descenso alcanzó hasta ps 30 pds segun su clase.

En la última semana, hubo una lijera reaccion que se sostiene.

De campo obtuvieron pesos 170, 172 y 174 pesada.

Cueros lanares—En general declinaron.

Buenos de fábrica se vendieron á ps 250, 280 y 300 doc.

Otros segun su clase y condiciones desde ps 120 á 140 doc.

Corderitos y corderones ps 18, 20, 23 y 36.

Potros secos—Al barrer ps 45 uno. A recibir ps 50 y 55.

Cerda—Este artículo sostenido tanto tiempo ha declinado.

Está menos solicitado.

Mezclas, segun su clase, se han vendido desde ps 175 á 220 arb.

Nota—Hoy no podrian obtenerse esos precios.

Nutria—Tornó á su abatimiento. Sin demanda.

Se ha pagado ps 3 1¦2 á 5 ps lb.

Pluma—Se encuentra en las mismas condiciones.

Se ha vendido, segun su clase y condicion, desde ps 45 á 65 lb.

Venados—Sin entradas. En depósito vendióse á ps 110 doc.

Grasa y sebo—En condicion de exportacion se ha vendido á 15 3¦4 y 16 rls [illegible]

Condicion de campo, de ps [illegible]

Panzas, latas, etc á ps 40, 42, 43.

Pisada de campo, 20, 30, 32.

Cereales—Siguen aumentando las entradas por este mercado.

Trigos, segun su clase, desde ps 110 á [illegible] fanega.

Una partida blanco, á ps 130 [illegible]

[illegible] id id de ps 100 á 120 id.
Cebada, id id de ps 65 á 75 id.
Harina en los molinos, de ps 24 á 27 arb.
Pastos—Alfalfa seca, superior, fardo de campo, de ps 700 á 800 tonelada.
Mascla id id id id ps 550 á 650.
Hacienda lanar — Capones gordos, se han vendido á ps 48, 54, 60 y 65 cabeza.
Corderos para el abasto, ps 20 y 24.
Nota—Vienen muertos ó en pié por el ferro carril del Sud.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Julio 13.

Abastecedores, Capataces, Procedencia, Animales	
Exequiel Cárdenas, con permiso	228
Salaberry y Mandia, Luis Palacios, Juarez	201
Julio C. Naon, Ruperto Sosa, Salto	157
Mariano Alvarez, Inocencio Molina, Pila	111
Calixto Almeyra, Guillermo Mac Climont, Cañuelas	107
Juan Martin de la Serna, Cárlos Diehl Lomas de Zamora	76
Saturnino Unzué é hijos, Rudecinde Godoy, Matanzas	11
Julio 14.	
Salaberry y Mandia. Justo Lasquiur, Flores	70
Idem idem, Juan Garcia, Lomas de Zamora	02
Juan Vazquez, Pablo Paz, San Vicente	9
Gaspar Reissig. Eustaquio Montes de Oca, Monsalvo	211
Calixto Almeyra, Agapito Burgueño, Matanza y Moron	186
Leon Orma, Octavio Fuentes, Tapalqué	176
Calixto Almeyra, Guillermo Mac Climont, Cañuelas	140
Idem Idem, Santos Tuesta, Balcarce	135
Dasso y Cárdenas, Jacinto Guerra, Las Flores	68
Exequiel Cárdenas, Agustin Decalo, Quilmes	5
	1,848

Precios de la Hacienda el 14 y 15 de Julio de 1872.

Novillos de saladero—Sin existencias.
Vacas de idem—id id.
Carne y sebo—250 á 300.
Cueros de novillo—170, 175.
Idem de vaca—115 á 125.
Terneros—120, 130.
Capones—sin existencia.
Yeguas—140 y 185, únicas ventas.

Mercado de Importacion.

El mercado importador despues de los dia de calma que ha tenido á causa del mal tiempo, ha estado algo mas animado hoy, habiéndose efectuado algunas ventas de importancia, como se verá en el detalle que damos á continuacion.

Artículos Españoles—Aguardiente. Se vendieron 100 tercerolas de 36 á 37 grados á ps 23 depto, y 50 tercerolas de 36 á 40 grados á ps 23 1|2 y 24 el galon depto.

Se hizo un lote en damajuanas á los precios siguientes: de 4 1|2 galones á ps 130 depto; de 2 1|2 id á ps 75 id y de 1 id á ps 27 id.

Artículos Holandeses—Anisado. Se vendieron 100 damajuanas aguardiente anisado de 2 1|2 á 3 galones, á ps 50 y 53 depto.

Aguardiente. No se hizo ventas de ese artículo.

Azúcar. Se vendieron 1,500 barricas azúcar refinada de ese destino á 18 1|4 rls fts abordo y ps 77 arb despdc.

Ginebra. Se realizaron 1,000 frasqueras de la marca Ancla, á ps 58 y 59 depto, y 1 lote de otras marcas á ps 50 y 55 depto.

Artículos Brasileros—Azúcar. Se vendió un cargamento azúcar de Pernambuco á 18 1|2 rls fts el blanco de 1ª; 17 1|8 rls fts el id de 2ª; 16 1|8 rles ftes. el quebrado y 14 rls. ftes. el terciado, el todo en depósito. Ademas se detalló tambien una partida á los precios de $ 68, 68, 65 y 57 depositado.

Telégramas de Montevideo.

A LA SALA DE RESIDENTES—

Julio 14.

Janeiro "Camoens" regresa hoy á las 4 de la tarde. Nada de nuevo. Tiempo magnífico.

Papel 3 1|8 Deuda interna, 49 compradores Empréstito extraordinario 93 3|4, Deuda id 53 1|2 para fin de Agosto, cambio 3|8.

ADUANA

Comestibles

Bax, 150 bcas azúcar refinada.
Arning y Ca., 55,000 kil. sal.
Goll, 21 fds tabaco paraguayo.
Moller, 180 cjs quesos, 500 idem azul para ropa.
Mascias y M, 2,000 bcas azúcar refinada.
Degiovani, 50 cjs aceite en latas.
Terrero hnos, 20 id tab negro.

Bebidas

Browuell, 10 id wiskey.
D. Castro, 2 id curaçao.
Modet, 140 id champagne, ipipas vino de Cetté, 4 bords id Burdeos.
Luders, 2 cjs naipes.
Kruger, 27 canastos loza.
Mena, 7 cjs cigarros.
Smilery, 25 id cogñac.
M. Molina, 20 pipas caña.
Dilleman, 1 cj cigarros, 1 id cerveza.
Moore, 5 id cigarros.
Mantels, 5 id cerveza.
Caride, 85 pipas, 2|2, 12|4 vino tinto.
Moller, 631 cjs licor de menta y cominillo, 40 cascos aguardiente.
Gabaston, 20 pipas caña.

Drogas, medicinas y pinturas

C. Riva, 29 cjs pinturas y kerosene, 110 cascos aceite linaza crudo, 27 cjs barniz Copal.
Lopez, 1,500 id aceite kerosene.
Moller, 2 id flor de Oblon.
G. Muller, 2 id aceite de bacalao, 3 cascos varias medicinas, 4 id aceite de castor, 2 id amoniaco líquido, 5 id flores y sustancias medicinales.
Ferber, 2 bolsas cola fuerte.

Merceria

J. Creniault, 1 cj cepillos, 1 id albums, 1 id perfumeria, 3 id merceria surtida, 1 idem sombrillas.
Fusoni M. 6 cjs artículos de cazar.
Ebbinghaux, 15 id merreria surtida.
Luders, 5 id id id.
Kruger, 3 id cristaleria surtida.
Rodés H. 8 id merceria surtida.
Merlo D. 1 id platos de porcelana.
Clausen, 1 id agua de colonia.
A. Mena, 3 cjs juguetes surtidos.

Artículos ingleses

Duguid, 1 fdo mantas mezcla.
Ebbinghaux, 12 cjs medias crudas largas.
Barbour, 2 cjs bramante, mantas y camisas de algodon, 1 id pañuelos de seda, 1 id bramante, 2 fds lienzos, 3 cjs medias cortas de algodon.
Schlieper, 1 id lustrina negra.
Milligan, 10 fds arpillera.

Artículos franceses y alemanes

J. Seiffer, 2 cjs cortes de casimir, 4 id brin mezcla, 1 id reps de lana.
Roosen, 1 id cortes casimir de lana, 2 id franela.
Mallmann, 7 cjs merinos de colores, damasco id y pañuelos de algodon.
Burnichon, 1 cj pañuelos de hilo para manos, 2 id género de id para sábanas.

Confecciones

Malm N. 2 cjs trajes de brin y sombreros de lana, 2 id de castor.
Mascias M. 12 cjs alpargatas.
Basille, 1 id camisas de algodon.
Ferber, 1 id sombreros de castor.
Cocqueteaux, 1 id camisas de hilo.
Merlo y Ca. 1 cj artículos para uso particular.
Sommer, 1 id varios artículos.
Manigot, 2 id sombreros de paño.

MARITIMA

Ultramar—dia 15.

Génova el 30 de Mayo, Barcelona el 1º de Junio y Montevideo el 11 del cte vapor italiano Ester 484 tons cap F Meriani, á Rocco Piaggio é hijos con 800 pasageros y á los mismos 4,122 cjs fideos, 80 pip vino, 500 sacos arroz, 400 cjs aceite, 397 id vermouth, 25 bcas queso, 1 id cigarros, 20 id jabon; á M Dalvecchio 25 bodr vino; á C Lagomarsino 40 casc id; á Barbieri hnos 10 cjs licores; á S Ticornia 31 id cigarros; á P. Molfino y ca 127 id jabon; á Demartini é hijo 100 id aceite; á Mazini y ca 618 id higos secos, 1 id meros; á R Gran y Marsal 1 pip aguardiente, 1 cjn salchichon; á S Tomas 2 id merc; á B. Viale hnos 1 id cual; á A. D. marchi hnos 80 id cigarros á la órden 500 id fideos, 30 id aceite, 2 id meros, 1 id pieles, 2,878 id pasas, 2 id con 1 caja de fierro; á C Grossetti é hijo 100 id vino; á Pini y Roncoroni hnos 22 rollos cabulleria; á L Formentini 176 cjs aceite; á G Costa 1 bulto meros; á Castagneto y ca 2 cjs id; á A Dégiovanni 5 rollos cabulleria, 1 id tela, á A. Devotto hnos 21 cjs muebles; á J Giovanni 10 casc vino, á P Nadalmoy 1 cja merceria; á H Ponte de Paris 1 id id; á Tezzi V Bianchi 1 cjn semillas, á Macias y ca 10 id meros, á R Bellok 1 id id, á Serna Plá y ca 1 id id, á Delfino y ca 1000 id pasas.

Nápoles el 8 de Junio, Génova el 12, Marsella el 15, Gibraltar el 18, San Vicente el 26, Rio Janeiro el 6 del corriente y Montevideo el 12, vapor francés La France 4947 tons cap A Rousse: á Bonnemison y Heydecker con 930 pasageros. De Nápoles á S Scotto 200 cjs fideos, 1 id mtras, á Sivori y ca 124 id fideos; á Fusoni hnos 650 id id, 4 barls vino; á Koenig y ca 564 id higos secos. De Génova á L Formentini 3 id sombreros; á F Valle 30 id hongos secos, 33 id cola, 16 bcas queso, á la órden 5 baules camisas, 16 bult cabulleria, 2 cjs sondaleras, 35 bcas queso, 6 cascos vermouth 18 cjs salchichon, 1 id tocino, 1 id goma arabiga, 2 id naipes, 2 baules ropa blanca, 3 id vino: á Ziegler y ca 1 id pañuelos de lana; á Corti Riva y ca 3 casc vino, 1 id carne salada. 10 bult cabulleria, 5 cjs sombreros de fieltro, 52 cjs manufacturas, 1 cajita mtras, 2 cjs gorros, á L F Valle 1 id juguetes, 8 id queso, á G Mondelli 2 id carne salada, a V Tiscornia, 90 casc vino; á S Monguillot 3 id música, á J da C Amaro 2 cajones id; á Gellordi y ca 3 cajones pieles, á G. Marcetti 11 barcs y 20 cagitas vino, 2 bars vermouth, 1 cj frutas dulces, 1 cj quincalla á Cassanello Ca. bcas comestibles, 1 cajita mtras de vino, á G. Bernachi 1 cj calzado, á J. Colombo 2 cascos y 24 cj vermouth, 4 cj licores, 165 cj y 4 cascos vino, 2 id aguardte 12 cj fernet, 1 cj estaño, 3 cj salchichon, á M. Pennano 1 cj ropa, á G. Bruzzone 24 cj vino, á Trova Hos. 3 cj sombreros, á Koeninghtam Ca. 2 cj meros 1 cj cristals 7 cj vino, á G. Moresco 1 bultito monedas de oro, á M. Sifiredi 150 cj vino. 4 baules efectos, á G. Passadore 1 cj ropa blca, á E. Boffetti 1 cj sombreros, á G. Bianchi 5 cj vino, 2 cj queso, 2 cj aceite, 1 cj hongos, á F. Conte 2 bar. vino, 1 cj aceite 1 cj pizarras, á A. Borga 1 cj salchichon, á Treine Ca. 3 cj vino, á Barbieri Hnos. 4 cj hongos cascos, 3 cj dátiles, 1 cj pistachos, 2 cj higos, 24 bcas pescado salido, 5 bcas hongos en vinagre, 1 cajon anguilas en escabeche. á L. Dagnino 6 cajones salchichon, 10 bcas. anchoas, 20 cjs queso, 1 cj hongos, 6 ides pes palo. 5 cjs conservas, á L. Calcagnino 1 cj plantas vivas, á Palma Ca 20 cjs atun, á Pia Hnos 1 cj ropa blanca, á B. Viale Hnos 600 cjs aceite. De Marsella á Shaw Hnos 5 cjs plomo brillante, á S. Pets 18 cjs licores.

(Continuará.)

Entradas Dia 14

Liverpool, vapor ingles Donati
Montevideo id id Saturno.
Id id id Silex
Uruguay, bergantin, id Florence.

Dia 15

Uruguay, vapor, oriental Rio Uruguay
Asuncion id nacional Guarani.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

27ª Funcion de la Temporada

Martes 16 de Julio de 1872

Se pondrá en escena por la primera vez la ópera en 4 actos del maestro Verdi:

Macbeth

Personages	Actores
Duncano, Rey de Escocia	Sr. N N.
Macbeth' Generales del ejército del Rey Duncano	" E. GUADAGNINI
Banco	" L. Ruiz
Lady Macbeth, esposa de Macbeth	" Sra. JULIA MARZIALI PASSERINI
Dama de Lady Macbeth	" L. MARTINEZ
Macduff, noble Escocés, Señor de Fiff	" Señor ANTONIO ARAGON y Risso
Malcolm, hijo de Duncano	" GADDI
Fleancio, hijo de Banco	" N N.
Criado de Macbeth	id N. TRAVESO
Médico	id Id. Id
Sicario	id N N.

Un heraldo—Apariciones—La Sombra de Banco—Ecate—Coros y Comparsas de Brujas, Mensageros del Rey, Nobles y Prófugos, Escoceses, Sicarios, Ingleses, Bardos, Espiritus Aereos.

La escena se pasa en Escocia y maxime al Castillo de Macbeth. En el principio del acto cuarto, es entre el confin de Escocia y de Inglaterra.

Nota—El tramway de la calle Cuyo estará á la disposicion del publico despues de concluida la representacion.

Otra—Al acabar la funcion, habrá carruajes de la Compañia de Tramways de Buenos Aires para los siguientes puntos: para la calle Callao; para las 3 Esquinas, Barracas por la via de Artes y Buen Orden; estacionados en la esquina de Corrientes y Suipacha; para Barracas pasando por la calle Bolivar estacionados en la esquina Esmeralda y Corrientes. j16

Teatro Alegria

4ª representacion de la célebre 1.ª actriz

Da. CAROLINA CIVILI DE PALAU

Para el Mártes 16 de Julio

El grandioso drama en 5 actos del señor Tamayo y Baus.

Locura de amor

A las 8.

NOTA—Teniendo lugar en el teatro de la Victoria el juéves próximo la representacion de un drama de un hijo del pais, la empresa dará funcion el viérnes 19 que se pondrá en escena la grandiosa trajedia en un acto de Zorrilla **Sofronia** y la chistosa peti-pieza **La casa de campo** ambas producciones desempeñadas por la señora Civili j16

AVISOS NUEVOS

Cocinera Se necesita para el servicio de una familia, calle del Perú núm. 293. j16 v18.

A los barqueros Se vende un pailebot nuevo por 55,000 ps. m|c que carga 50 carradas y cala seis. Los que se interesen pueden dejar su nombre y direccion, Artes 116 1|2. j16 v18.

Alfombra de tripe á 16 ps. la vara, se vende un alfombrado de 105 varas, 15 varas de largo por 7 paños de ancho ó sean 6 varas, cosida y está en regular uso, dividida puede servir para sala y ante sala ó para 3 piezas; aprovechar Salta núm. 100 de 8 á 11 y de 4 á 6. j16 v17.

A D. Agustin Zavala pase á recoger, cartas interesantes, á la calle de Bolivar núm. 222. j16 v18.

A los interesados se vende una casita en cincuenta y tres mil pesos, con 11 varas de frente por cuarenta y nueve de fondo con tres piezas de azotea, toda cercada de pared, y pozo de balde, el que se interese en comprarla se le hará un rebaja, de la estacion de Billinghurt tres cuadras hasta llegar á la misma esquina de Cuyo sobre mano derecha en la rinconada; en la misma casa se vende un carrito en buen estado en 750 ps. j16 v17.

Se avisa al público q' se ha vendido la fonda de la calle de Méjico núm 114 el que tenga derecho á reclamar algunos lo haga en el término de tres dias contados desde la fecha despues no tendra reclamo. j16 v18

De Moron á la "Estacion Ramos Mejia" (Antes S. Martin") se ha trasladado la "Botica de la Plaza." debiendo quedar abierta del 15 al 20 del corriente. Su propietario ofrece á sus relaciones y al publico en general, ser virles con todo esmero y actividad. j16 v17.

Pedidos al Banco Hipotecario. Las personas que soliciten dinero de este establecimiento pueden ocurrir al escritorio Florida 87 que se hacen todas las diligencias hasta poner la cédula en mano del hipotecante por cuya operacion se cobrará un 1|4 p% de comision y encargándose tambien de pagar los intereses al banco y chancelar las hipotecas q' tuvieren las propiedades que se graven Florida 87 j16 1p

Atencion por 450 se vende un piano perpendicular de muy lindas voces y perfecto estado aprovechar Salta 100 de 8 á 11 y de 4 á 6 j16 v 17

Batas bordadas se ha recibido en la tienda de Artigas y Amarillo Cuyo 148 1|2 entre Maipú y Esmeralda ricas batas bordadas á 30 25 y 40 pesos j16 1p

Se precisa una Señora sola de buena conduta para acompañar á una persona la q' se halla en esta condicion ocurra Mejico 810. j16 v 18

Al rico paño de billar de lo mejor que hay! se vende á un 20 por ciento menos, que en otras partes, tambien se encarga de colocarlo Salta 100. j16 v 17

Véndese como 30 varas de tripe corta do de superior calidad en la calle de Mejico 810. j16 v 18

A los pianos hay para alquilar de varios precios perpendiculares y horizontales, Salta núm. 100 de 8 á 11 y de 4 á 6. j16 v17.

Se ha perdido una libreta, de apuntes de zapateria; el que la encuentre y la entregue en la calle Parque núm. 277, será gratificado con 200 ps. m|c j16 v18.

A los espléndidos espejos á 6,000 ps cada uno, se venden dos, uno tiene 3 varas de alto por 2 1|4 de ancho, costaron 10,000 ps. cada uno, son de luna francesa, venenciana con su riquísimo marco dorado con su linda cornisa con ángeles figurando lira, Salta núm. 100, de 8 á 11 y 4 á 6. j16 v17.

Mucama Se necesita una en la calle de Moreno núm 124 que sepa coser y planchar, con buenas recomendaciones. j16 v 18

Alto ahí Se necesita una persona apta, que sepa arreglar y componer bien pianos se le dará un sueldo de 1,500 ps por mes, Salta núm 100 de 8 á 11. j16 v 17

Se necesita una cocinera para una corta familia calle de Corrientes 63 altos. j16 v 18

Al rico carruage, con 8 meses de uso, se vende 1 de 6 asientos de manejarlo por dentro de 4 ruedas de guella y vuelta entera para uno y dos caballos, es un carruage muy elegante fuerte y liviano y á la vez muy barato, Salta núm 100 de 8 á 11 y de 4 á 6. j16 v 17

A los doradores en madera se necesita uno Salta núm 100 de 8 á 11 y de 4 á 6 j16 v17

Cocinero se necesita uno q'sea inteligente y presente buenas recomendaciones Chacabuco núm. 6 j16 v17

Alerta se necesita un muchacho de 12 á 15 años que sepa manejar tilbury. Salta núm. 100 de 4 á 5 y de 9 á 11 j16 v17

Véndese la casa calle de Salta esquina á Mejico 308, el que se interese ocurra al num 310 de esta última, que hallara con quien tratar. j16 v 18

450 libros ó folletos en un lote á 4 pesos uno, son usados de diferentes materias, en español, francés, italiano, ingles y latin. Ocurrase Rivadavia y Piedad j16 v17

Coleccion de tratados entre España y Portugal para determinar los límites pertenecientes á ambas naciones en Asia y América etc. etc. Véndese calle Ombu num. 10 j16 v17

Se vende una linda casita calle Sarandi num 74 con 9 vs de frente y 25 de fondo en precio acomodado, Sulpacha 10 1|2 j16 v18

Registro oficial para la Nacion Argentina desde su fundacion en 1851 hasta 1871. Código Civil Nacional con notas, edicion oficial 5 tomos en fólio; en venta calle Ombu 10. entre Rivadavia y Piedad j16 v 17

Abogado

Juan S. Fernandez ha trasladado su estudio á la calle Venezuela 240 j16 v31

Al comercio Hallándose vendida la [illegible] calle de Bolivar núm 104 1|2 á D. Juan Barbagelata y Ca. si alguno tiene alguna cuenta pendiente, puede pasar á cobrar en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á reclamo, Buenos Aires Julio 15 de 1872 j16 v18

Registro Oficial de Buenos Aires. Se vende la siguiente coleccion, años 1855, 56, 58 y 60 hasta el 70, y por separado año el de 1863, 67 á 70; ocurran calle de Ombu num 10 j16 v 17

CALIGRAFIA

Se previene á los jóvenes que deseen adquirir escritura inglesa, ú otra cualquiera, que está abierta una clase de Caligrafía en la calle Florida 64 desde 8 1|2 á 9 1|2 de la mañana y desde las 7 á 8 de la noche. El sistema bajo el cual enseño me permite asegurar los progresos mas rápidos en muy breve tiempo—Fernando Berghmans—Calígrafo del Gobierno Nacional. j16 v 17 a

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, calle Europa num 348 entre Salta y Santiago del Estero. j16 v 18

Se ofrece una cocinera española calle de Potosí entre Tacuarí y Piedras núm 279 j16 v 18

MISAS DE CABO DE AÑO

Se dirán por el finado Don Francisco Leon de la Barra, el miércoles 17 de 9 á 11 de la mañana en la Iglesia de Monzerrat j16 v 17

ANIVERSARIO

El dia Miércoles 17 del corriente á las 11 de la mañana se celebrará una misa en la Santa Iglesia Metropolitana por el eterno descanso del finado Señor Arce Dean y Rector del Seminario Conciliar Don Martin Boneo. j16 v 18

Por mútuo convenio Don Alberto A. Halbach se retira desde esta fecha de nuestra firma, la que continuará hecho cargo de los negocios pendientes sin alteracion S. G. Gomezlla—Bs Aires, Julio 15 de 1872. j16v24

Interesante al Comercio Los abajo firmados, ponen en conocimiento del público y del Comercio que desde esta fecha queda disuelta por mútuo convenio la sociedad de mensagerias que hacen la carrera al 25 de Mayo y nueve de Julio, la misma que giraba bajo la razon social de Emilio Martinez y Juan Negri y hoy debe girar por cuenta de Juan Negri únicamente lo que porgo en conocimiento de todos los que nuestros favorecedores y de todos los que tuvieren cuentas pendientes con la anterior sociedad para que en el término de quince dias puedan hacer sus reclamos, pasados estos no se atenderá á ningun individuo bajo cualquier asunto.—25 de Mayo 12 de Julio de 1872—Emilio Martinez—Juan Negri. j16v18

Alerta Juego de sala hay 2 muy ricos que se dan por la mitad de su valor á 6,500 pesos cada uno en cada juego entran sus ricas cortinas completas, su rica mesa del centro cinco ricas caladas, cada juego se compone uno de 2 piezas forrada en reps el otro de 22 piezas moderno y nuevo en una palabra juego de sala completo que al con 10 mil pesos compran otro igual en ninguna mueblería andar pronto Salta núm. 100 de 8 á 11 y de 4 á 6. j16 v17

Para un hombre solo se necesita una pieza en una casa de familia decente dirijase por escrito bajo las iniciales N.N. con precio y condiciones al escritorio de J. M. Diaz Caveda Victoria núm. 474 j16 v17

A los tapiceros se necesita uno que sepa su oficio Salta núm. 100 de 8 á 11 y de 4 á 6. j16 v17

Cocinera ó cosinero se necesita una Ocurra Cuyo 335 para tratar j16 v17

Mucama Se necesita en la calle Florida 205 que sepa coser y planchar y tenga recomendacion, se pagará un buen sueldo. j16 v22.

Por el presente aviso se convoca á una junta general de la Sociedad de Angela para el Domingo 21, del presente á las 11, en punto de la mañana en la calle Santiago del Estero núm 230, para nombrar el Presidente que corresponde y otra cosa. j16 v16.

Se vende Una casa en la calle del Parque 299, compuesta de 11 vs de frente por 65 de fondo con 17 piezas de material techo de baldozas y piso de lo mismo con algive los especuladores aprovecharan de esta magnífica finca, en la misma casa darán razon. j3v18

El doctor en medicina B. Romero ha trasladado su domicilio á la calle de Méjico núm. 210, entre Piedras y Tacuarí. j3 v18 5 p 3ª páj 0 p 4ª 1

Papel de Impreta

Del formato de lo principales diarios que se publican en esta capital hay en venta en la casa de comercio calle de Perú 7.

Es papel ingles y su calidad superior y especial para diario. j8 v14

Mucama se necesita una en la calle Belgrano núm. 338. j12 v14

Cocinera se precisa una para el servicio de corta familia calle del Perú núm 293. j12 v14

Gran surtido de cortinas bordadas á 1000 par. Potosí y Tacuarí j14 v 16

Rico jénero de hilo para sábanas á 25 y 200 Potosí esquina Tacuarí. j14 v 16

JARABE

DE APIO CIMARRON, CONTRA LA TOS

Se venda en la antigua Botica del Mortero Dorado, Victoria esquina de Lima. j14 v 17

Vestidos hechos, rica clase, última moda á 1200 Potosí y Tacuarí. j14 v16

Sanguijuelas Hamburguesas ¡verdaderas! Se venden á 450 pesos m|c el ciento y por mayor se dan mas baratas, los Sangradores de la campaña pueden dirijirse á José Padró, que serán bien atendidos, Peluqueria Orion calle del Buen Orden núm 248 j14 v16

Bálsamo Pectoral

DEL Dr. JACKSON

El gran descubrimiento médico de los tiempos modernos.

El mejor jarabe que se conoce para las enfermedades crónicas y recientes del pecho, como ser:

Tos, resfrios, bronquitis, asma etc.

El mejor jarabe para la tos convulsa en los niños.

El mas simple por su composicion, siendo puramente vegetal, y careciendo de toda sustancia que por su uso continuo puede traer malos resultados: cura 9 casos de 10.

Se vende en frascos de 12 y 20 pesos en la farmacia inglesa Cranwell 30 Rivadavia.

Id inglesa, Kelly 402 Suipacha.
Farmacia inglesa de P. Murray y Ca. 96 Florida.
Id Podestá, esquina Cangallo y Suipacha,
Id Bozzeti, 115 Santiago del Estero.
Id Podestá en Moron. j14 v 16

Chocolate de familia

Ó SEA

CACAO HOMEOPATICO

Es el chocolate mas sano, y mas económico, que se conoce Como bebida para el almuerzo es delicioso. Se vende en la Farmacia de Cranwell, Rivadavia 30; Farmacia de Murray y Ca, 96 Florida, Farmacia Bozzeti, Santiago del Estero 115, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha, Confiteria Lamarque esquina Parque y Suipacha, Farmacia Kelly Suipacha 402, en Moron Farmacia Podestá j14 v 16

CURA

DE LOS SABAÑONES

El bálsamo del Dr Grevez es el único específico que se ha encontrado hasta ahora para curar los [illegible] instantaneamente el escozor producido por los sabañones curarlos en 24 horas

EL PRECIO DE CADA FRASCO ES SUMAMENTE BARATO

Se encuentra de venta en la Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30, id inglesa Kelly, Suipacha 402. Farmacia Podestá, Esquina Suipacha y Cangallo Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 115 j14 v16

A LOS PADRES DE FAMILIA

S MINARIO

ANGLO FRANCES

Entre Chile é Independencia

225—Tacuarí—225

Este establecimiento tiene por objeto proporcionar á los padres de familia la [illegible] para dar á sus hijos una educacion tan SOLIDA Y COMPLETA como puede obtenerse en los Colegios de Europa y Estados Unidos. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos. Precios Convencionales—Director Guillermo Parody [illegible] j14 [illegible]

Cocinera se necesita una calle Defensa núm 556 j13 v14

Casa central se necesita una para Remate que tenga patio cerrado y por lo menos 3 piezas para tratar Bolivar 47 de 12 á 5 de la tarde. j13 v21 3ª

Club de Plata. La Comision directiva ha fijado el dia 20 para el pago del presente mes, para que los señores socios puedan solicitar tarjetas para transeuntes. Julio 6 de 1872. j1 v18

Mucama y niñera En la calle de [illegible] se necesita una mucama y una niñera para atender un niño, Se exijen buenas recomendaciones. j13 v16

Saladero Se necesitan peones, un despostador, un desgrasador y un charqueador, San Martin 42 piso 2º j13 v 17

Cocinera Se necesita una, calle de San Martin 42 piso 2º j 13 v 17

Ama de leche Se necesita una para ir al campo seis escusado se presente sin recomendacion, San Martin 42, piso 2º j 13 v 15

En Chivilcoy se vende un terreno con dos piezas de material, cocina, pozo de balde, letrina y todo cercado de material con buena arboleda de paraisos. El terreno se compone de 50 varas de frente al Norte por 25 de fondo [illegible] en la esquina quedando de la parte de la Estacion y está ganando 300 ps mensuales de alquiler los interesados pueden ocurrir á la casa de D. Bernardo Irigoyen en el mismo pueblo. j 2 v20

Se alquila Una casa esquina con 3 piezas y un corralon en la calle de Moreno á una cuadra de la estacion del Tramway Nacional, tambien se venden terrenos, ocurran á la calle Moreno núm 633, entre Pasco y Pichincha. j12 v17

Gergones de dos telas lindos gustos á 15 $ Potosí y Tacuarí. j 14 v 16

Almorranas La prodigiosa pomada para la cara radical de dicha dolencia, se vende en el único deposito de José Padró, Peluqueria Orion calle del Buen Orden núm 248 j14 v 16.

Calle de Solis 221

Entre Chile é Independencia, se compra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados, como ser juegos de sala y antesala, de Buffe de dormitorio de comedores, y cuanto pueda haber en una ó mas casas de familia, se va á domicilio y se paga en el acto de recibir los muebles comprados, á todas horas j 14 v 17

Se necesita

Un oficial que entienda en la compostura de muebles finos se le dará casa comida y buen sueldo y tambien un lustrador calle de Solis núm 221. j 14 v 17

Aviso á los zapateros y al publico en general badanas blancas de superior calidad por mayor y menor las hay en la talabarteria de la calle de Córdoba num 241. j 14 v 19

Carlos Salas

ABOGADO Y AGRIMENSOR

Tiene establecido su estudio en la calle de la Florida número 16, altos. j14 v31

Muebles

Nuevos ó usados se compran, pianos, alfombras, máquinas de coser, ó lavar etc etc. Méjico 424 entre Lorea y Zeballos. j14 v 14a.

Tomás B. O'Connor

Anuncia á sus amigos y relaciones que á mudado su domicilio de la calle Méjico 308 al núm 424 de la misma calle, entre Lorea y Zeballos: dondo sigue comprando muebles, tanto nuevos como usados j14va

Al Público

En el "Gran Liceo Americano, 117, Córdoba 117, entre Maipú y Florida se da la mas completa instruccion, acudid, acudid, antes que se llenen las plazas, se dan lecciones de noche. j14 v19.

Se alquila una casa de altos compuesta de trece piezas, á una cuadra de la plaza de la Victoria en la calle de Bolivar núm 57. Para verla ocurrase á la Relojeria que está al lado; y para tratar á la calle de Rivadavia núm 328. j14 v20

Monturas de Señoras y de hombres guarniciones para uno y dos caballos plateadas y enajas á precios cómodos talabarteria Córdoba núm 341. j 14 v 16

Atencion hoy Domingo 14 á la una y media se rematará la gran finca central anunciada por Don Carlos Historini situada esquina á Reconquista y Tucuman: este edificio es un modelo de construccion y solidez; su situacion garante buenas rentas. j 14 1p

Maestro de Baile Se necesita uno para enseñar á varias personas para tratar Defensa núm 695 j14 v16

Se necesita una cocinera y un sirviente que sepan hacer bien su oficio Bolivar 177. j14 v16.

Al Comercio Prevenimos al Comercio que tenemos establecida en Barracas al Sud en una tienda y Merceria, ha quedado disuelta por mútua conformidad de partes, quedando las existencias al cargo de Jáuregui. Los que tengan cuentas contra la Sociedad pueden presentarlas al último, dentro del término de tres dias, pasados los cuales no habrá reclamo. Barracas al Sud Julio 13 de 1872—Antonio Sansiñena—Bernardo Jáuregui. j14 v17.

Una cocinera y una mucama, con buenas recomendaciones se necesitan en la calle de Córdoba núm 351 para una corta familia. Se prefiere sean estrangeras j14 v17.

Cocinera y mucama. Se precisan en la calle de Chacabuco núm. 22 j14 v17.

Por solo 300 $ y en treinta lecciones se garante enseñar teórica y practicamente la teneduria de libros por partida doble. El dicipulo que no se considere apto para llevar los libros de cualquier casa no pagará nada. Un profesor Americano calle Uruguay 177 j14 v17.

Al Público En la Peluqueria de José Padró, se hacen toda clase de trabajos de pelo, como son cuadros de pelo cadenas, sortijas, y toda clase de trabajos de peinados para señoras, Peluqueria Orion calle del Buen Orden núm 248 j14 v16.

CAMPOS

EN ENTRE-RIOS

Se venden á un precio módico dos lotes de campos, uno de una legua cuadrada en el departamento de "Villaguay", distrito "Lucas" y el otro de dos leguas y tres cuartos en el departamento de "Concordia", cerca de la Cuchilla Grande, dividido por el arroyo Yugueri.

Los títulos son de propiedad saneada sin ningun intruso en el campo. Tienen aguadas permanentes, buenos pastos, montes, etc. y el precio será ventajoso para el comprador. Por mas datos y para tratar, véase á su dueño en el Uruguay á D. Lorenzo Pigeard y en Buenos Aires á D. Benjamin del Castillo, Parque núm. 363. j13 v3 a

Administracion

DE AGUAS FILTRADAS

Se reciben propuestas cerradas para lo siguiente:

150 Tons inglesas perogrullo ó piedra menuda de 1 á 1 y 1|2 pulgada cuadradas, 120 id id id de 3|8 á 1 pulgada cuadrada, 160 id id arena gruesa, 500 id id id fina; total 930 toneladas inglesas.

A entregarse todo segun muestra en la Estacion Filtros. Las propuestas se recibirán en la oficina de la Administracion hasta el dia 20 del corriente á las tres de la tarde á cuya hora se abrirán á presencia de los interesados. Para mas pormenores ocurrase á la Administracion—Bolivar, 108 Buenos Aires, Julio 3 de 1872 La Administracion j 4 v 20

Pianos los hay para alquilar, Potosí 255 y 1|2 entre Lima y Salta. j13 v23

Cajista Para una imprenta de la Campaña se necesita un buen cajista Para tratar el Domingo 14 del corriente en el Hotel del Sud, Moreno 126 de 1 á 4 de la tarde. j13 v16

Mucama se necesita una calle Belgrano núm. 409 j13 v17

Cocinera se precisa una en la calle de Moreno 105 1|2 (altos) j13 v16

Tienda "La Lealtad" San Martin 97 1|2 Botines de Invierno para hombre á 60, 70, 90, y 100 ps el par, pantalones de casimir [illegible] á 100, 120 y 130 ps, sacos de ratina para id á 100 ps id de casimir á 150 ps id muy finos á 250 ps, [illegible] azules y negros á 250 ps, calzoncillos [illegible] á 25 ps San Martin esquina de Cuyo. j13 v16

Pianos se compran Potosí 355 1|2 entre Lima y Salta. j13v23

Estudios sobre la Fiebre Amarilla por el Dr D. Eduardo Bruguerá [illegible] [illegible] [illegible] San Martin 75 y Bolivar 54 y 77 [illegible] v14 a

Cocinera se necesita una [illegible] se le pagará buen sueldo [illegible]

Dependiente se necesita para un [illegible] de negocio en el campo [illegible] en el ramo de almacen y con recomendaciones [illegible] Belgrano num. 257 [illegible] j13 v16

Al Sr. capitan D. Enrique Monzon y al capitan Senador [illegible] se les ruega [illegible] á la casa de [illegible] Rivadavia 290 1|2 para tratar los asuntos que les interesan [illegible] j13 v19

SEMILLAS!!! SEMILLAS!!!

78—CHACABUCO—78

BUENOS AIRES

DEPOSITO DE SEMILLAS

POR

MAYOR Y MENOR

[illegible]

Semillas de flores [illegible]
Semillas de legumbres de todas clases
Semillas de [illegible] en gran variedad
Semillas de plantas medicinales
Semillas para pasto
[illegible]

[illegible]

Se dará gratis á toda persona que haga el pedido un catálogo descriptivo y detallado de las semillas. GUSTAVE HAMONET

78—CHACABUCO—78

BUENOS AIRES

j12 v12 A.

Afinador Compositor de Pianos se afina con toda perfeccion á 40 pesos [illegible] composturas garantidas [illegible] Cangallo 457 [illegible] Santiago del Estero 147 y Bolivar [illegible] j13 v19

Se vende Una [illegible] muy [illegible] se vende por no poder atender [illegible] Buen Orden 398. j11 v17.

Escritorio Rivadavia 48 altos [illegible] se tramita todo pedido al Banco Hipotecario y se compran y venden las cédulas de credito Tambien hay fuertes cantidades de plata particular para colocar sobre hipotecas sea en la ciudad ó en la campaña. j11 v11a

A LAS MADRES

DE FAMILIAS

Una señora que tiene gran práctica de muchos años en la curacion muy comun en los niños, conocida con el nombre de empacho, ofrece sus servicios para curar dicha enfermedad. Las personas que gusten ocurrir [illegible] á la calle Esmeralda núm. 238. Buenos Aires, Julio 11 de 1872. j12 v20 3 pag

Se necesita en la calle de Perú 137 una sirvienta como para el servicio de una persona de edad. j12 v13

Banco de la Provincia

El Directorio ha dispuesto que los comerciantes practiquen personalmente sus operaciones con este Banco: ó en su defecto por corredores caracterizados, ó por dependientes por quienes se responsabilizen: todo lo cual harán constar en carta especial dirijida al Presidente y Directores — E. V. Zamudio, Secretario j21 v22agto 3ª p

Bolsa De Comercio, la Cámara de Comercio y comision directiva de la empresa de la Bolsa, convoca á los Socios y accionistas á una Asamblea General que debe tener lugar el miércoles 17 del corriente á las 2 1|2 de la tarde á los objetos siguientes: 1º Integrar la Cámara de Comercio eligiendo cuatro comerciantes titulares y un suplente y dos corredores para titulares, 2º Resolver sobre el pedido del Tribunal superior de Justicia, hecho por intermedio del Gobierno de la Provincia, para que la Cámara de Comercio, espedia certificados de idoneidad á los que pretendan el titulo de balanceadores públicos—3º Resolver sobre la peticion de espulsion de la Bolsa del socio D. Alfredo A Geary, Redactor del "River Plate Times"—Buenos Aires Julio 8 de 1872 El Secretario. j11 v17.

Prediieccion El almacen del Primor calle de Potosí 141, es el predilecto para la rica yerba paraguaya, porque el dueño es inteligente y no omite gasto alguno para adquirirla mejor yerba que viene del Paraguay, para servirla sus marchantes. Este mismo almacen es el predilecto para el rico mate y trigo pisado, porque se recibe fresco todos los dias, y por consiguiente es el mejor que hay en Buenos Aires tambien hay café de sebada superior harina de maiz y de garbanzos chuño almidon de mandioca y nuevos del dia garbanzos de castilla alpiste á 2 ps mejor á 3 ps lentejas frescas, y yerba Argentina de la superior. j 14 v 17

2,000 $ m|c de Gratificacion al que dé noticias ciertas de unas alhajas que se han robado de la casa calle de Salta núm 140 y son los siguientes, 2 mates todos de plata montados en una águila y formando cazcos con el nombre del Sr. Silva que los hizo y las iniciales C V, 2 grandes zaumadores de plata montados en una Aguila hechas por el mismo Sr. Silva y con las mismas iniciales, 1 mate engarzado en plata y montado en tres cavallitos con dos corazones gravados y el nombre de Rosa Cajaraville, 1 otro mate engarzado en plata y saumado en oro el pico quebrado, 1 reloj de oro con el esplendor de oro y sin arquito ni vidrio, 1 cadena de oro larga de reloj 2 relicarios de oro con retrato, 1 prendedor de oro con retrato, 3 pares de caravanas, 2 bombillas una toda de plata y la otra con birolas de oro, 1 resplandor de plata de un Señor, 1 puñal cavo de plata sin baina. Su dueño es D. Tobias Cajaraville.

Nota si alguna persona ubiese comprado los saumadores ó los mates ignorando que fuesen hurtados y quisiera devolverlo por su justo precio se le compraran y quedaré agradecido por ser unas prendas estimadas ocurrir á la misma casa calle de Salta núm 140 j14.

Al comercio

LOS Sres. PINI HERMANOS y Ca

Habiendo obtenido el privilegio del superior Gobierno Nacional para la fabricacion del Estracto Fluido de Tamarindo hacen saber al comercio de esta y demas plazas de la República para garantir los intereses de los consumidores, que los inventores se reservan el derecho de proceder juridicamente contra los falsificadores. La fabrica y depósito general se halla en Buenos Aires calle de Lorea esquina Cochabamba. Pini Hermanos y Ca. j29 v 28jl

Al comercio Disuelta la razon social "José Ma. Vila y Ca." en 22 de Junio ppdo y girando hoy bajo mi sola firma ofrezco al comercio en general mi casa de negocio en la seguridad de que cuantos me favorezcan con su confianza serán servidos con la misma puntualidad y esmero de que antes gozaba la casa.—José Ma. Vilá. j18 v16

Para señoras Camisas de algodon á 15 y 18 ps id bordadas muy lindas á 40 pesos, batas de dormir con festones á 35 pesos, idem bordadas á 40 pesos, calzones á 15 pesos, botines prunela á 60 ps par, toballas de hilo 60 ps dna., id genovesas á 140 ps, pañuelos dobladillados á 30 ps dna. Tienda "La Lealtad" San Martin esquina de Cuyo. j13 v16

Aceite blanco de hígado de bacalao lejitimo, Lanman y Kemp á 19 pesos botella y á 135 pesos docena, se vende en la farmacia e Hoy Méjico 331 y 331½ j13 v14 jul.

Al comercio Los que aun tengan cuentas pendientes con la testamentaria de D. Sebastian Ghighlazza pueden pasar por la calle de la Victoria 189 para ser abonados—Buenos Aires Julio 8 de 1872 j6 v16

Tenemos el honor De participar á nuestras relaciones que hemos establecido una agencia general de comisiones bajo la razon social de M. Kiernan y Jones—Nos ocuparemos con preferencia de la compra y venta de frutos del pais, compra y venta de todas clases de haciendas, estancias, fincas y terrenos en la ciudad, asi como todo negocio mercantil que gusten confiarnos, para cuyo desempeño contamos con una larga práctica en el comercio.—He nos establecido provisoriamente nuestro escritorio en la calle de San Martin núm. 30 (altos.) j6 v21.

Banco Hipotecario

Teniendo conocimiento el Directorio de que en la venta de Cédulas Hipotecarias se han separado y reservado cupones, para cobrarse por separado, ha resuelto se prevenga á quienes corresponda, que segun lo dispuesto, este Establecimiento no abonará ningun cupon suelto, debiendo estos ser presentados con las respectivas Cédulas en las oportunidades señaladas para verificar tales pagos.—Buenos Aires Julio, 5 de 1872.—José M. la Fuente, Secretario, j6 v 16

Se alquila una casa en Barracas al Norte, calle San Antonio esquina á la de Presidente, tiene diez piezas, dos caballerizas, el que se interese ocurra al Escritorio de D. Salvador Mendez al lado del puente de Barracas ó en la ciudad Cangallo núm 34 Dn. Pedro D[illegible] se dara en un alquiler barato. [illegible]

Adoquinado á precio equitativo [illegible] entrada de [illegible] calle Rivadavia 950 [illegible]

Importante [illegible] [illegible]

[illegible]

COMPAÑIA

DE NAVEGACION A VAPOR

RIO DE LA PLATA

Hasta nueva resolucion, la Comision Directiva ha dispuesto [illegible] 2 pesos [illegible] Buenos Aires Julio 5 de 1872 [illegible]

CERVEZA ALEMANA

MARCA RAUTERT

[illegible]

MUELLE

Y

Ramal de S. Fernando

A los capitanes de buques y otros negociantes

[illegible]

AGUA OFTALMICA

DE

SANTA LUCIA

[illegible]

Precavérse de las falsificaciones. j16 v6

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á Don Juan Delgado, que en los autos que contra él sigue Doña Polonia Silva da Franca por cobro de pesos, ha sido regulado los honorarios del Dr. Pereira, [illegible] de los derechos de regulacion, en la suma de seiscientos cincuenta y dos pesos cuatro reales m|c. Buenos Ayres, Julio 10 de 1872.—Bartolomé Martin. j16 v17.

Por disposicion de la Sala 1.ª de lo Civil del Superior Tribunal de Justicia y á pedimento de los Señores Labaqui Berrozabal y Ca. litigando con Don Federico Arbert por cobro de pesos, se hace saber á este para que lo sirva de notificacion en forma la siguiente sentencia dictada en el 18 de Junio del corriente año.

Señores: Pica, Salas, Alsina.

Vistos. Considerando que en la presente causa seguida en rebeldia contra Don Federico Arbert por el cobro del importe de la cuenta de fojas primera, á este incumbia la prueba segun la comun doctrina—Segunda—que ninguna ha producido y por el contrario el demandante ha rendido lo que corre de fojas veinte y dos á veintitres, compuesta de dos declaraciones en las que los testigos dan razon de sus dichos con referencia al mismo demandado, y ademas, existe tambien en dicha prueba la compulsa de los libros de la casa demandante, elevados con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio, lo cual es un poderoso corroborante de la mencionada prueba testimonial; por esto y de conformidad con lo dispuesto en la ley tanula y dos titulo diez y seis, Partida Tercera, se reboca la sentencia apelada de fojas veintisiete y satisfechas las costas devuélvanse, reponiéndose el sello.—Buenos Ayres, Julio 13 de 1872.

Manuel Garay. j16 v18.

Por disposicion de Don Angel Bia e, Juez Comisario del concurso de Don Luis Spiegel se convoca por segunda vez á junta general de acreedores, para el dia 17 del cte á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada.—Buenos Aires, Julio 11, de 1872.—Sicouret. j16 v17.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á Don Antonio Canedo para que comparezca dentro de él al Juzgado á dar esplicaciones sobre el estado de sus negocios; bajo apercibimiento de ser declarado en estado de quiebra.—Buenos Aires, Julio 15 de 1872.—Eugenio Blanco—Escribano Secretario. j16 v18.

REMATES

TRIFON CARDENAS

Judicial

De una chacra en Lujan

El juéves 15 de Agosto (feriado) á las 2 en punto de la tarde, por órden del señor Júez de Primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, se venderá el dia y hora indicada una chacra perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Enrique Romero y Da. Cirila Garcetti, situada como á 28 cuadras del pueblo de Lujan, y compuesto su terreno de treinta y cuatro cuadras cuadradas y cuatrocientas cuarenta y cuatro milésimas de otra. Tiene un rancho de material, cocina, pozo etc. Por ser muy baja la tasacion y por haber sido hecha muchos años atrás, la base para la venta será veinte mil pesos m|c.

Por otros informes al martillero, Victoria 82, el remate tendrá lugar en la misma Chacra. j16

POR CABRERA Y ALMANZA

Judicial.

De un lindísimo terreno y lo en él edificado en Barracas al Sud Cuartel 2º donde estará la bandera, compuesto de 115 varas de frente por 237 de fondo.

El Domingo 21 de julio á las 3 en punto de la tarde remataremos sin falta alguna por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Alcorta, un magnífico terreno, perteneciente á la testamentaria de D. Pantaleon Rodriguez, situado en Barracas al Sud Cuartel 2º calle que vá á Quilmes, compuesto de 115 varas de frente por 237 de fondo con un hermoso rancho de material techo de paja, de 15 varas de largo por 5 de ancho, un hermoso alfalfal etc. tasado en todos sus ramos en la insignificante cantidad de 60,400 ps. mjc. no pudiendo admitirse oferta que no esceda de las 2|3 partes que son 40,267 ps.

Por mas pormenores San Martin 20. j13

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa

CALLE DEL PARAGUAY 390 y 392

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

TITULOS SUPERIORES

17 VS. DE FRENTE

POR 52 DE FONDO

El Domingo 28 [illegible] á las 2 en punto de la tarde remataremos [illegible] por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo [illegible]

[illegible]

Tasacion del año de 1869

ADVERTENCIA

[illegible] el martillero [illegible] de Enero de 1869 [illegible]

[illegible]

Paraguay entre Parana y Montevideo

WENCESLA GIMENEZ y Cia.

[illegible]

[illegible] San Martin 20 [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por los mismos

DE UNA

PRECIOSA FINCA

[illegible]

En la calle Defensa Num 161 y 163

ENTRE COMERCIO

Y

SAN JUAN

EDIFICADA EN CAL

[illegible]

El Domingo 21 del corriente á las dos en punto de la tarde.

Remataremos á la mas alta postura y por órden [illegible] de su dueño la hermosísima casa de á los [illegible]

Casa baja

Tienda, trastienda y cinco espaciosas piezas mas cosina, letrina, aljibe, aguas corrientes, un parral gas en á tienda y al zaguan.

LOS ALTOS

Sala con su estufa de marmol una araña para gas, antesala otra sala con otra estufa un [illegible] tres piezas mas cosina letrina resumideros un hermoso mirador un patio con glorieta con una cascada de petrificaciones. En los altos todas las puertas y ventanas tienen sus correspondientes celosías.

Recomendamos á los especuladores como á toda persona que desee una propiedad con todas las comodidades deseable a la adquisicion de esta finca que por su construccion y posicion tiene que ser de inmenso porvenir.

NOTA—El Tramway de la Compañia Ciudad de Buenos Aires pasa por la puerta.

PABLO ESCALANTE

De muebles

En su casa calle de San Martin núm. 128.

El miércoles 17 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos un surtido de muebles nuevos y usados, alhajas, vinos finos, ropa hecha y porcion de objetos que por ser estanos se omite.

Al mismo tiempo venderemos una Balsa Col Crespa-Lombardini de Pisza. j15

ADOLFO BULLRICH

De una casa de altos calle de Méjico num 544

Buena localidad y renta

El domingo 21 del corriente á las 3 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño á saber:

La casa arriba indicada, construida á la moderna de altos y bajos, en terreno de 14 2|3 varas de frente al Norte por 63 3|4 varas de fondo al Sud, las paredes son 2 propias y una medianera.

El edificio alto y bajo se compone de 11 piezas, cocinas, pozo de balde y demas oficinas, 4 piezas, son empapeladas, el resto pintadas, sala con portada techos de madera dura y embaldozados patios lo mismo, escalera nueva para los altos la casa es bien construida y está en un barrio muy bueno, alto y sano, calle empedrada, cerca de un tramway y ha estado ganando todo 1,800 pesos por mes, los que quieran hacerse de una buena propiedad y buscar renta, tiene en este lo que desean.

Títulos á satisfaccion del comprador, por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 j 14.

Por el mismo

De muebles nuevos y usados.

En nuestra casa San Martin 118

El Viérnes 19 á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una porcion de muebles é infinidad de varios objetos cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:—Juegos de sala forro reps varios colores reparos con ó sin capejo lavatorios, cómodas y sillas todo de caoba maciza, porcelanas, cristaleria, cuadros espejos alfombrados varios etc. etc. é infinidad de varios objetos que por ser muy largos á detallar no los publicamos. j12

Remata á la vuelta

ALFONSO GODOY
Judicial.
El miércoles 24 de Julio á la 1 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, un terreno calle de Chacabuco entre las de Ituzaingó y Patagones (Barracas al Norte) perteneciente á la testamentaria de D. José Lauste, mide 10 vs. de fte. por 35 de fondo, tasacion 12,000 ps. mjc sus 2/3 partes, 8000 ps., que será la base del remate, mas pormenores al rematador, Victoria 114. j23

JOSE ANTUÑA
Judicial
El dia 18 de Agosto se ha de vender por órden de los señores Jueces Dres Echeverría y García Fernandez la casa sita en la calle de la Esmeralda núm 157 entre Corrientes y Parque perteneciente á la testamentaria de Da. Francisca del Pino tasada en la ínfima cantidad de 107 668 ps con 90 centavos y no se admitirá oferta que no cubra la tasacion,—Solo el terreno vale dicha tasacion.
La casa esta situada a media del teatro Bataclan y una del teatro de la Opera tramway por la puerta.
El remate tendrá lugar a las 2 p. m. j12.

JUAN F. ACHINELLY Cia.
¡Atencion!
Remate del rico menaje de muebles, gravados, un billar, pianos etc, etc, perteneciente á la testamentaria de don Jaime Mayo calle de Belgrano n. 182.
El juéves 25 del corriente á las 12 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado venderemos por cuenta de la testamentaria lo siguiente.
Un magnifico juego de sala, damasco celeste flamante infinidad de gravados en acero é iluminados únicos en el pais, espejos, uno de ellos es de 4 vs de largo por 2 de ancho, pianos, 1 billar de jacarandá para carambolas y palos, 1 pajarera con canarios é infinidad de objetos, cuyo detalle publicaremos en la semana próxima.
Llamamos la atencion á las personas de buen gusto de este importante remate, oportunamente avisaremos los dias que estarán á la vista de los interesados para que puedan inspeccionarlo. j9

Por el mismo
ATENCION AL ESPLENDIDO REMATE
DEL RICO MENAJE
De muebles, grabados, billares, pianos etc
PERTENECIENTE
A LA TESTAMENTARIA
DE
D JAI MEMEYOL.
Calle Belgrano 182
El juéves 25 y viérnes 26 del corriente á las 12 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, venderemos por cuenta y órden de la espresada testamentaria lo siguiente:
Un magnifico juego de sala forrado de damasco celeste flamante, una cantidad de grabados en acero é iluminados únicos en el pais, varios espejos de muchísimo mérito siendo uno de ellos de 4 varas de largo por 2 de ancho, pianos, un billar de jacarandá para carambola y palos, una pajarera con canarios é infinidad de objetos cuyo pormenor lo anunciaremos en la semana próxima.
NOTA—Nos permitimos llamar la atencion á las personas de buen gusto de este importante remate. Oportunamente avisaremos los dias que estarán á la vista de los señores interesados para que puedan inspeccionarlos j11

Por el mismo
De muebles—En su casa Bolivar 134
El Mártes 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mejor precio dinero de contado y sin reserva lote venderemos:
Un juego de sala compuesto de 15 piezas, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas forradas en reps, 10 sillas y 2 sillones negros asientos esterilla, varias clases de sillas americanas, sillas hamaca, roperos, bibliotecas, cómodas de caoba, cómodas de jacarandá, cómodas, lavatorios de madera, [illegible], sofaes, confidentes, camas cameras camitas para niños, catres de fierro, catres á la crimea, artículos de la India, como ser camitas, escritorios, mesas y costureros, aparadores de caoba, id de nogal, mesas para comedor, mesas del centro, lavatorios de caoba, mesas de noche, lámparas, cuadros gravados, floreros, juegos para té, salvaderas, bandejas, servilletas, carpetas, alfombras, dulce de guayaba, vino jerez, oporto y asti, y una porcion de artículos que estarán á la vista, en el acto del remate.
Al mismo tiempo 5 pianos de caoba.
Nota—Admitimos todo artículo para vender al mejor precio.
Las cuentas de venta se pagan 24 horas despues de entregados los efectos y anticipamos á los interesados el dinero que soliciten. j9

PEREZ DEL CERRO HNOS.
Importante Remate
Del magnífico establecimiento de estancia denominado EL CARMEN sito en el Departamento del Rosario, Provincia de Santa-Fé, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Nepomuceno Fernandez.
El miércoles 31 del corriente mes de Julio, á las 3 de la tarde, hemos de vender en nuestro escritorio, Victoria 89, á quien mas diere y dinero de contado, por órden de la señora viuda y herederos de dicho señor el notable establecimiento arriba citado, cuyos detalles son los siguientes:
Terreno
Su superficie total mide aproximativamente dos leguas cuadradas, campo flor, con frente al arroyo de Pavon, lindero con terrenos conocidos por de Montiel al fondo; por un costado con D. Eusebio Silva y por otro con D. Ciriaco Ricardo.
POBLACIONES
EN LA ESTANCIA PRINCIPAL
Un edificio compuesto de 11 piezas de azotea y contiene varios muebles y útiles.
EN 16 PUESTOS
Treinta y dos piezas inclusive las oficinas, as que en sus paredes son de material, y los techos, en su mayor parte, de azotea ó teja francesa.
CORRALES
EN LA ESTANCIA PRINCIPAL
Un corral para hacienda vacuna, de 100 vs por costado formado de ñandubay y reforzado por dos zunchos de alambre.
Otro id para ovejas, de ochenta varas por novenia, tambien de ñandubay.
EN LOS PUESTOS
En 15 de estos existen corrales para ovejas cercados de ñandubay con cinco hilos de alambre.
QUINTA
Un alambrado con cinco hilos, sin zanja, con dos portadas de material que mide 325 varas de Sud á Norte y 250 de Este á Oeste, conteniendo un alfalfal y en una de las esquinas un corral para ovejas de 100 varas por costado, contiene tambien como 1,500 árboles frutales y de adorno.
Además en uno de los puestos se encuentran 400 árboles de la misma clase.
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
Esta propiedad se halla arrendada por el término de 4 años á contar desde el 21 de abril ppdo, por la suma de 70,000, ps mjc. anuales, y este contrato debe respetarse á su venta.
El arrendatario queda obligado despues de la terminacion del contrato á la entrega de las poblaciones, corrales y enceres del establecimiento de que se ha recibido segun inventario en el mismo estado de servicio, y á dejar á beneficio del propietario las mejoras que verificare escedan de 50,000 ps. mjc. abonándosele por tasacion solo las que se cuenten dentro de dicha cantidad.
CONBENIENCIAS
Y porvenir de esta propiedad.
Aun que en la actualidad se halla arrendada por un precio ínfimo en razon de que el arriendo fué accesorio del importante negocio que se celebró con el mismo arrendatario á quien se le vendieron las numerosas haciendas vacunos y lanares, que existian en tres establecimientos, sin embargo el término corto del arriendo, por una parte y por la otra, el aumento natural y progresivo en el valor de los terrenos, cuya situacion presenta las ventajas que el que se ofrece en venta, llamarán sobre él la atencion de los capitalistas y especuladores.
Equidistante de los importantes mercados y puertos del Rosario y San Nicolás, de los que solo distan seis leguas, tiene á su favor incalculables ventajas para a venta al consumo de esas plazas, de animales en pié y para esportacion de estos y frutos del estranjero
SU PORVENIR ES INMENSO
Tengase presente que este establecimiento es como si se hallase en esta Provincia, en uno de sus mejores posiciones y que recientemente se ha vendido un terreno á razon de un millon doce mil ps mjc. la legua, que no está en las condiciones de este.
El capitalista que se contentara, por menos de 4 años con la renta que paga el Banco de la Provincia ó con renta un poco menor tendrá en favorable compensacion una gran utilidad al finamiento del contrato; quizá un 50 p. % ó mas en valor fuera de la renta, sobre el capital que hoy empleara.
Recuérdese que los terrenos que dista 5 á 6 leguas de esta capital, Buenos Aires, valen de 5 á 10 millones la legua cuadrada ¿que obstará á que en pocos años valgan este precio los que se hallen á 6 leguas de los puertos del Rosario y San Nicolás, destinados á ser grandes centros de poblacion y de emporio mercantil?
Piensase al fin que las grandes fortunas se han hecho en nuestro pais, por la tierra sin pensarlo ni meditarlo, porque los efectos económicos, lejos del alcance de la generalidad, se han producido sin previos.
Por mas pormenores y para ver los títulos, á nuestro Escritorio, Victoria 89, donde repetimos, se efectuará el remate, el dia y hora designados. j14

F. Madero y C:
DE CARNEROS PADRES
De la acreditada raza
LINCOLN
DE LA CABAÑA
De S. Martin en Cañuelas
PERTENECIENTE
AD. VICENTE L. CASARES
EN EL 11 DE SETIEMBRE
En la barraca calle de la Rioja
ANTES DE LLEGAR
A la de Victoria
El Sábado 20 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retal ar lote, por cuenta y órden de dicho señor.
2 famosos carneros puros raza Lincoln, de lo mejor que ha venido al pais, y en perfecto estado.
35 carneros mestizos de Lincoln muy buenos.
15 carneros Negretti, superiores
1 caballo chileno (entero) precioso animal.
20 caballos aradores.
10 vacas [illegible] con cria, lecheras.
30 cabras de angora y mestizas.
5 cerdos cevados muy gordos como para beneficiarse.
8 cerdos Berkshire.
2 carros de 4 ruedas.
La raza de estos carneros es tan conocida y tan acreditada la cabaña del Sr. Casares, que omitimos por esto el bombo.
Pueden verse desde el dia 15 á toda hora del dia. j7

GOWLAND y FRIAS
Judicial
De órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D Emilio Agrelo.
En la ciudad de Mercedes, el Sábado 3 del entrante Agosto á la 1 en punto se procederá á la venta de la finca situada Esquina San Vicente y San José á 3 cuadras de la Plaza perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Perez Velas, dicha finca está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 54,967 ps. cincuenta y cuatro mil novecientos sesenta y siete ps. mjc. No pudiendo venderse por menos de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas pormenores, Perú 119 jul 28

Por el mismo
Judicial
De órden del Sr. juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.
El Viérnes 19 del entrante Julio á las 11 en punto se procederá á la venta de las existencias de la Fonda calle Chacabuco num. 215 perteneciente á la testamentaria de Hites. j18

POR EL MISMO
IMPORTANTE
MAGNIFICA CASA-QUINTA
JUDICIAL
DE LA CASA QUINTA CALLE COCHABAMBA
Esquina Sarandí
De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorje Echeverria.
El Lúnes 29 del entrante Julio á las 2 de la tarde se procederá á la venta de dicha casa-quinta perteneciente á la testamentaria de Don Gerónimo Sanguinetti en sociedad con D. Bernardo Frugoni la cuale está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 336,914 ps 80 cent. tres cientos treinta y seis mil novecientos catorce y cuatro pesos mjc. y ochenta centavos.
No pudiendo venderse por menos de las 2/3 partes de su tasacion.
El edificio tiene de frente 70 varas al Norte por 105 varas de fondo al Sud, compuesto el edificio de 6 piezas, 1 altillo, 2 cocinas, pozo, pileta y letrina todo cercado de pared, á mas varias plantas frutales. Por mas pormenores, Perú 119. j29

Por el mismo
Judicial
De órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui. En el Mercado Constitucion, Barraca de los señores Trelles y Gayolo. De 1 50 arrobas lana.
El sábado 20 del corriente á la una en punto de la tarde procederemos á la venta de quinientas arrobas lana fina perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Hagen y de Da. María Dorotea Pont. Por mas pormenores Perú 119 j3

Por el mismo
Judicial
En Lobos de una finca, de órden del señor Juez de 1.ª Instancia, doctor don Emilio Agrelo.
El Martes 23 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de la propiedad de don Cándido Zarravitia, situada á 30 cuadras de la Estacion de Lobos sobre la via férrea. La finca está tasada en 85,573 pesos mjc ochenta y cinco mil quinientos setenta y tres pesos mjc. No pudiendo venderse por menos de las 2/3 partes de su tasacion. A mas lo casa tiene accion á dos suertes de chacra.
En seguida, venderemos por órden de su dueño las existencias de la casa, que se componen de artículos de tienda, mercería, almacen y ferretería.
Por mas pormenores, Perú 119.
NOTA—Prevenimos que este remate fué anunciado para el 11 del corriente y por el mal tiempo se suspendió. j3

Por el mismo
Judicial
De órden del señor Juez de 1. ª Instancia, Dr. don Luis Belaustegui.
De un terreno situado en la calle de Potosí entre Rincon y Sarandí. El Juéves 15 del entrante Agosto á las 2 de la tarde procederemos á la venta de dicho terreno compuesta su área de 7 mt. 577 milímetros de frente al norte por 59 metros 754 milímetros de fondo al Sud perteneciente á la testamentaria de D. Julio Bernet; dicho terreno está tasado en la cantidad de 45,075 $ 60 centavos mjc., cuarenta y cinco mil setenta y cinco pesos sesenta centavos mjc, no pudiendo venderse por menos de las 2/3 partes de su tasacion.
Por mas pormenores Perú 119. J13

Por el mismo
En Barracas al Sud—De medio cuarto manzana de tierra
El Domingo 21 del corriente procederemos á la venta de dicho terreno, situado en Barracas al Sud frente al saladero Gambaceres de órden de su dueño.
Por mas pormenores Perú 119 j16

HIDALGO Y TORRES
Judicial
De un precioso terreno situado calle de Potosí entre Pasco y Pichincha, contiguo á un edificio.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.
¡Un buen local!!
El domingo 21 de Julio á la una de la tarde se procederá á vender dicho terreno perteneciente á la testamentaria de D. Natalio Molina, cuyo detalle es como sigue:
Su terreno se compone de 10 vs de frente al N. por 65 vs 50 c. de fondo al S. con cerco: á mas lleno de árboles frutales, tasacion ps. 60,950 y se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes que son ps. 40,670.
Terreno alto y lindo para hacer un palacete. Por mas pormenores, al escritorio Bolivar 71 j6

Por el mismo
Semanal de muebles
Algunos de ellos que quedaron sin venderse el Miércoles pasado por falta de tiempo, (piezas ricas)—En nuestra casa Bolivar 76.
El viérnes 17 de Julio á las 12 en punto del dia al mas alto precio y al contado infinidad de muebles nuevos y usados, cristales, cuadros, adornos etc. etc.
Admitimos todo artículo á vender siendo al mejor precio. N6.

Por el mismo
De todas las existencias de la caballeriza argentina, situada calle de Charcas entre Libertad y Talcahuano.
¡A los caballerizos!!
Hoy Domingo 14 del corriente á las 2 de la tarde, se venderán todas las existencias. J14

JOSE M. DE LA FUENTE
Remate Judicial
De la casita calle de Venezuela núm. 395.
El domingo 28 de Julio a las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Miguel García Fernandes, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la casa ubicada en la calle Venezuela núm. 395 perteneciente á la testamentaria de Da. Juliana Monterroso y D. Manuel Malavolo, edificada en terreno de ocho y media varas de frente al Sud por 24 de fondo al Norte, con tres piezas, pozo de balde, letrina etc.
Esta propiedad está avaluada en todos sus ramos en ochenta y un mil novecientos setenta y dos pesos mjc y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes. j26

CUENCA y Ca.
Judicial
De un lindísimo terreno situado en el parage mas central y pintoresco de esta ciudad.
El dia 12 de Agosto á la 1 del dia se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Alcorta, del magnífico terreno perteneciente á la testamentaria de D. Juan Uriceste, situado en la calle de Europa formando esquina á la de Entre-Rios, compuesto de 8 varas de frente al Sud calle de Europa con 61 varas 50 centímetros de fondo al Norte con frente por el costado Este á la calle de Entre-Rios; tasado en todas sus partes en la cantidad de 80,000 pesos mjc.; previniendo á los interesados que esta tasacion ha sido hecha hace 4 años y que hoy han tomado un doble valor que entonces por esta razon llamamos la atencion de los interesados en lo bueno y de gran porvenir—no faltar á la hora indicada.
Nota—Prevenimos igualmente que los títulos son inmejorables, por mas pormenores á la casa de los rematadores Corrientes núm. 223.
J13

G. B. DI MALTA y Cia.
Judicial
El Domingo 21 de Julio a la 1 en punto del dia, y á la mejor postura venderemos por órden del Sr. Juez doctor don Tomas Isla, y como perteneciente á don Juan Biberi, un terreno en la calle Temple entre Andes y Ombú, compuesto de 10 vs de frente al Norte, por 35 vs de fondo al Sud, tasado en la suma de 23000 ps mjc, previniendo que no se admitirá postura menos de las dos terceras partes de su tasacion.
Esta propiedad es adecuada para hacer una linda casa para una familia, el paraje es inmejorable pueden aprovechar esta pichincha.
Por mas detalles, escritorio del rematador Potosí 296. j9

BENCE Y PUIG
JUDICIAL
JUDICIAL
JUDICIAL
El Domingo 21 del corriente mes de Julio remataremos en la Boca del Riachuelo frente al corralon de Casares por órden del señor Juez de Seccion Dr. Zavaleta, la goleta Gualeguaychú con su bote, ancla molinete, cadenas, velas, arboladura y demas.
El remate será á las 2 en punto de la tarde y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion que son ps. 4,800 mjc
JUDICIAL

GUILLERMO MARTENS
Judicial
De un lindísimo terreno situado en la calle de Garay entre las de Sarandí y Rincon por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Giménez de Tagliaferro.
El domingo 4 de Agosto á las tres de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el magnífico terreno arriba espresado, compuesto de 8 metros 660 milímetros de frente al Sud, por 29 metros 346 milímetros de fondo al Norte igual á 10 varas de frente por 33 vs. 90 céntimos de fondo tasado en la suma de 25,000 ps. mjc y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 16,667 pesos mjc.
Por mas datos al rematador, calle Potosí 83 y 85.

JOSE OCTAVIO BRIZUELA.
Comestibles, Bebidas, muebles, Ropa hecha, mercería y sombrerería—En mi casa Suipacha, 75—El martes 16 de Julio á las 12 en punto.
El martes 16 de Julio y á la hora arriba mencionada y al contado venderé una gran cantidad de los artículos arriba detallados como ser, ajenjo, vino francés, en bordalesas 15 cjs id asti legítimo, 50 botellas oporto, [illegible], loza surtida, cristales, lámparas, chicas, 8 tercios yerba paraguaya, 30 id paraguaya, 8 barricas id argentina, útiles especie, café, porotos 90, arba, araña de 4 luces para gaz bronce, fuego de labatorio, y regadera de dormitorio, máquina de café de [illegible], sforos—surtidos, cigarros de hoja, 2,500 de la [illegible], 100 arba harina, nueces, id de fierro, pipa de hilo, y variado surtido de bebidas en damajuanas de todas clases, y otros muchos artículos del ramo, indicado—Mercería—ricos sombreros de castor, sacos de casimir, pantalones de id, id de hilo, azul, camisas, sombreros finos, gorras de varias, corbatas de seda, guarniciones, flores, [illegible] de hilo, y algodon, enaguas, medias de [illegible] para señora, y un variado surtido de [illegible] de tienda—y, zapatería, muebles, un rico piano, tres [illegible] un mostrador de [illegible], un hermoso sofá para confitería, un escritorio de cuatro asientos, sillas, cama, labarete de esterilla, mapa, labatorio, y otros muchos muebles, que estarán á la vista el dia mencionado—Por cuenta de quien pertenezca, 150, latas, 50 cajones pasa de [illegible], 1 máquina de coser, 1 id de amasar, una otra máquina agrícola.
NOTA—Prevengo á los que se dignen remitir efectos mercancías ó, muebles lo agan con anticipacion del dia del remate, para arreglar los lotes en debida forma, las cuentas de ventas se pagan al dia siguiente de entregados los efectos Suipacha 75 entre Cangallo, y Cuyo.

Por el mismo
El viérnes 19 de Julio á la 12 del dia en mi casa Suipacha 75.
Comestibles bebidas muebles y mercería venderé una gran cantidad cuyo detalle no se da por su mucha estension en artículos que estará á la vista el dia de remate, como tambien ricos muebles y efectos de tienda etc. etc.
Nota—Prevengo á los que tengan á remitar el otro lo hagan con anticipacion en los dia de remate para poder arreglar, los lotes en debida forma la cuenta de venta entregadas al dia siguiente de entregado los efectos, Suipacha 75 entre Cangallo y Cuyo, j14.

Por el mismo
El Domingo 21 de Julio á las 4 de la tarde.
Abrí el ojo y soltar los pesos la gente pobre que no tenga una preciosa casita—Talcahuano 261.
El domingo 21 de julio y á las 4 en punto de la tarde donde estará flameando la bandera de remate que lo es á 2 cuadras de la encantadora plaza de Parque empedrada y alumbrada a gas se procederá á la venta y dinero de contado por órden terminante que existe en mi poder de la preciosa casita con su rico pozo de agua, la que se cederá al mas alto precio por su contrarse su dueño escaso de macuquinos la que se desase de ella con el corazon despedazado de sentimientos porque se le agota todos los meses la cantidad de 4 0 ps. mjc. que actualmente gana este chiche, cuyo frente es 9 metros y 93 milímetros al Este y 5 metros y 629 milímetros de fondo al oeste con una preciosa sala á la calle y ventana esa á toda canta y con los mejores materiales y la calle en que se encuentra rodeada de preciosos edificios y con tramway por todos esos contornos creo inútil toda recomendacion porque estoy persuadido que no faltará quien le meta diente como una muchacha de 16 abriles con diferencia que esta corre peligro puede venir un ganidau y arrebatarla de donde está como esta sucediendo diariamente, las que no sucederá con la casa, por el contrario aumenta diariamente y tiene una venta segura.
NOTA—escrituras inmejorables en mi casa de remate Suipacha 75 desde hoy pueden los interesados inspeccinar dicha casita; recomiendo puntualidad á la hora que es la 4 de la tarde, j.14.

NAZAR, GONZALEZ CATAN y C
En su casa Perú 83—Al contado.
El mártes 16 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un completo surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:
Cocos franceses, merinos negros y de colores, bramantes de diferentes marcas, lienzo tabla y tablon, zarazas de medio luto, percales, uso doméstico doble ancho, camisas vista de hilo, id de percal, camisetas á la crimea, camisas de señora, casimires, sombreros de castor, id de terciopelo para niños, géneros de lana para vestidos, bombasí, franela blanca y amarilla, madapolan, capas de terciopelo para señora, tapados de varias clases, camisas listadas, id Monte-Cristo, géneros de hilo para sábanas, medias de señora y de hombre muchas clases, servilletas, tohallas, manteles, boas de lana y de cachemir, un gran surtido de calzado de primera clase, corbatas calzoncillos, franela de colores, agua de colonia, abanicos, aceites, jabones y una infinidad de artículos del ramo.

Por el mismo
En su casa Perú 83.
El juéves 18 del corriente á las 11 en punto, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:
Un lindo y variado surtido de géneros para vestidos, id hechos para señoras, Waterproof, vestidos para señoras y niñas, pañuelos de rebozo, terciopelo negro y de colores, felpa de colores, tartanes, camisetas de algodon, id de lana, calzoncillos de lana, boas de punto de lana, id de tartan, un lindo surtido de punto de lana como; batas y batitas, id con capiruza, medias de lana, botincitos y botitas, vestidos de punto y tapados de seda, terciopelo y piel de Lobo, corsées bordados y lisos, camisas medio hilo para hombres y niños de muchas clases, id lisas y bordadas para señoras, camisolines, juegos de cuellos y puños, enaguas de razo y paquin de seda, id blancas; id de punto, medias cortas de algodon, id largas blancas y crudas para hombre y señora, bramantes, lienzos, zarazas, quignam, bombasí labrado y liso.
Alfombras de tripe, mantas de vicuña de varias clases, chalecos de punto de lana, tapados de lana de varias clases, paños y casimires, trajes para niños, artículos de pelo como manchones, cuellos etc. pañuelos y chalones de cachemir, id de merino negro liso y bordados, merino y muselina de lana negra, géneros para vestidos con fleco, farnela blanca y amarilla de varias clases, batas de dormir, etc. j14

JUAN R. IRIARTE
Judicial—De una casita en el pueblo de Chivilcoy.
El domingo 21 de julio se rematará precisamente dicha casa perteneciente á la testamentaria de D. Panfilo Benitez para el pago de un crédito hipotecario, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martel.
Esta casa está situada en la calle núm 46 formando esquina y la núm. 55 con 50 varas de frente por 50 de fondo, con dos piezas de azotea, tasada en todas sus ramos en la cantidad de 16,167 ps. mjc. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 10,778 ps. mjc.
Por mas pormenores al rematador, Victoria 47 (altos)

OSVALDO DORR
Judicial—de muebles—Moreno 485
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don E. A. Agrelo y á solicitud de los interesados, de los muebles pertenecientes á la testamentaria de doña Petrona Rivero de Perafan.
El 10 de Julio á las 11 en punto de la mañana se rematará en la calle Moreno núm 485 donde estará la bandera las existencias de esa testamentaria cuyo pormenor en parte es como sigue;
12 sillas esterilla, 1 sofá, 2 sillones, 1 mesa centro, 2mesitas de la id dia, 1 caracol porcelana, 1 cómoda caoba 1 mesa de luz de caoba y mármol, floreros porcelana, salvaderas, lavatorio, caoba, estante, lámparas Kerocene, 1 mesa pino para comedor, camas fierro imitacion bronce, cama caoba, sillas de id, farol, viandas, ropero lino, aparador de id, armario cedro batería de cocina, é infinidad de muebles y otros que estarán de manifiesto el dia del remate. j24

Por el mismo
Judicial—Cangallo 217.
De órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. N. Martell y á solicitud de don M A Peralto en la ejecucion que sigue contra doña Magdalena Spada.
El lúnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán infaliblemente las existencias del café calle Cangallo núm. 217 donde estará la bandera, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor en parte es como sigue:
1ª. Pieza, 1 mesa billar, taquera y demas útiles, 1 espejo, 2 rinconeras mármol, 1 mesa pino con piedra mármol, 1 labatorio, 1 gilerta, 1 quinqué, gas de 2 luces—2ª. Pieza, mostrador con piedra mármol, mesas id id, bandejas, aparato laton para vasos, armazon, champaña, quinqué, gas de 2 luces, 5 estantes pino, bracero, planchas, cama fierro con armador, labatorio con piedra mármol y espejo, cómoda, mesas caoba, id pino, 1 id con paño, id con piedra mármol, 22 sillas guindo, mesas de doblar, confidentes, reloj, bancos, estantes, quinque 2 luces gas, cortina económica é intimidad de objetos que no se detallan por su mucha estension y que estarán de manifiesto el dia del remate. j9.

POR PABLO GOWLAND
En su casa calle Defensa núm. 114
De artículos de ferretería y talabartería, importante remate, por cuenta de varias casas introductoras, y vista por bulto cerrado ó fraccionado.
El juéves 18 de julio se rematará ese grande y variado surtido de artículos del ramo.
Picadores surtidos, cerraduras de caja, visagras charoladas, candados, cerraduras charoladas, cerraduras surtidas, [illegible] finos y regulares, [illegible] para café, alambre, [illegible], cortaplumas, tijeras, barrenas, [illegible], carpinteros, varlopas, garlopines, bandejas, [illegible], cabo alquitranado, [illegible], escopetas de 1 á 2 tiros, [illegible] de Génova, id de marina, ollas, azadores, sartenes, [illegible], pasadores, surtidos, [illegible] de varias clases, y otros artículos.
En seguida [illegible] de [illegible] tornillos, [illegible] 50 cjs [illegible] pintura, ultramar en paquetes.
En seguida—Para los [illegible], por cuenta de seguros, 47 cascos [illegible].
En seguida—Por cuenta de quien pertenezca, 3,000 pietas papel de empapelar de diferentes colores, 1 caja de fierro flamante [illegible].

Por los mismos
De artículos de almacen—Al contado
En su casa calle Defensa 114
El mártes 16 del corriente á las 12 en punto.
50 barricas cerveza negra enteras y medias, 80 id blanca marca "Tennent" 45 bolsas arroz glacé, 400 cj fideos, 200 cj arenques, 100 latas galletitas, 40 id tabaco picado, 10 tercios tinta, 50 cj licor surtido, 45 bolsas azucar refinada, 10 latas tabaco hoja [illegible], whisky, [illegible] de la India, 30 cj oporto superior, 10 bocoys, baldes de zinc, 15 cuarterolas vino [illegible], 30 cj frutas en aguardiente 50 cj vermouth, [illegible] de membrillo, 10 cj quesos Ingleses, [illegible] cognac varias marcas, 30 fos. ginebra [illegible], 10 latas fósforos de [illegible], 30 tercios yerba paraguaya, 30 bolsas [illegible], 35 bsas garbanzos, 40 cjs pasas de uva, 10 bsas vino francés, 25 arba. queso Patagones, 30 docenas cubiertos de mesa, 15 cj vino jerez 30 cj velas estearina, 50 tambores sardinas, 50 jamones ingleses, 40 cj tabaco para [illegible], 10 [illegible] vino italiano, 15 cj vermouth [illegible], 10 qq. municion, 30 rollos tabaco negro, 100 cj vermouth torino, 100 vino burdeos, 50 docenas palitas para basuras, 40 docenas cantaras, 25 cj vino fino, 10 docenas [illegible], lamparines y otra porcion de artículos del ramo.
En seguida por cuenta de una casa introductora, 1 partida de [illegible] suelto y en paquetes, 60 pt [illegible], 40 [illegible] francés [illegible], 100 cj cognac francés superior, 30 bsas azúcar refinada, 15 cj con [illegible], 5.000 cigarros Brissagos, 5,000 id manila, 50 retoquesos [illegible]. j. 13.

MARTINIANO BONORINO
De artículos de almacen, loza etc. calle de la Defensa núm 177
El juéves 18 del corriente á las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas.
Al mismo tiempo—100 cajones fideos de Génova 20 bordalesas vino Burdeos, 50 latas pimenton superior, 50 cajones tabaco americano, 50 [illegible] cigarros de la paja, 25 id id suizos, 50 cajones [illegible] las, semilla de alfalfa, 25 pipas vino carlon 70 canastos loza y 25 bocoy vasos.
Igualmente—10 cascos con 250 tarros pintura fina j14

Por el mismo
De efectos de tienda—A plazos, de 5, 6 y 7 meses Calle de la Defensa num. 177
El mártes 16 del corriente á las 11 en punto se rematará un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:
Alfombras de tripe, merino negro, percales para vestido, uso doméstico de 4 anchos, true de algodon, bramante de diferentes clases, brin de Prusia, gambronas, géneros para pantalon, boas de lana, camisas pechera de hilo bordadas y lisas, id de crimea, paño castor y punto, colin, frazadas para lana clase fina, sombreros de castor negros, id plomos, un surtido general de medias de señora, id de hombre largas y cortas, pañuelos de hilo y de algodon, pañuelos de mano bordados, tiras id, embutidos, cajones para señora, enaguas id, hilo de carretel de patente hilo de ovillo cortas de seda, coco para forros, medias de niño, arpilleras, chales para vestidos, percalinas de colores, zarazas, pañuelos de muselina, casimires, paño negro, y otra porcion de efectos j14

FEDERICO J. MIRO
Judicial—Notable y especial.
De la gran finca espléndidamente situada en la hermosa y comercial calle de la Victoria núms. 271 á 282 esquina á la calle de las Piedras núms 33 á 37, propiedad inmejorable, por hallarse situada al empezar la cuarta cuadra viniendo de la Plaza de la Victoria.
¡¡Atencion, alerta!!
Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez y por cuenta de la testamentaria de la finada señora doña Claudia Trasmonte de Rodriguez con la conformidad de todos los herederos y del Ministerio de Menores; todo saneado.
El Juéves 15 de Agosto próximo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate a quien mas diere, dinero de contado, la mencionada finca, cuyo terreno se compone de 24 varas 30 céntimos de frente al Norte calle Victoria, por 23 varas de fondo al Sud calle de las Piedras; pero por el costado del Oeste disminuye el fondo teniendo veintidos varas cuarenta centésimos solamente.
Mas un gran martillo á su favor por el costado del Oeste, compuesto este martillo de 16 varas 30 centésimos de Este á Oeste, por 5 varas y 50 céntimos de ancho de Norte á Sud, resultando en el martillo 89 varas y 66 céntimos cuadrados: previniéndose que los antiguos títulos que posee la testamentaria, le dan á este terreno en toda su longitud solo 22 y media varas de fondo.
Esta propiedad se compone de un gran Almacen á la calle de las Piedras con 40 varas 60 céntimos de fondo, la trastienda donde está el café; la esquina con los años y la casa que está ocupada con la hojalatería por la calle de Victoria, todo este terreno con lo en él edificado está tasado en 1.512,996 ps. mjc. tasacion sumamente baja por ser hecha hace algunos años, siendo esta la base para dar principio al remate por haberlo dispuesto así el Señor Juez de primera Instancia.
La situacion inmejorable de esta propiedad no necesita comentarios y lo dejamos á la penetracion de los inteligentes que deseen formarse una brillante renta; los títulos son muy antiguos é inmejorables, para examinarlos y ver todos los antecedentes de esta propiedad, ocurran los señores interesados a la oficina del Escribano don Pedro Desgualini, bajo Cabildo donde estarán de manifiesto, lo mismo que las tasaciones; por mas informes al rematador calle Maypú n. 99 ó Corrientes n 131, j18

JUAN ALBERTO ASTENGO
Remate Judicial—De una casa calle Sarandí núm. 21 entre Potosí y Moreno
Perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro Georillo por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel García Fernandes.
El Domingo 28 de julio á las 2 en punto procederé al remate de la referida casa con 8 piezas de material, madera dura, techos embaldozados, pozo, cocina y demás oficinas y un sarzo de fierro con parra en el segundo patio.
El terreno de 10 vs. y 30 cents de frente al Este por 39 varas de fondo, frente moderno, tasado en todos sus ramos, en 122,182 ps. mjc. no pudiendo venderse menos de sus dos terceras partes; para ver la tasacion y demás en la escribanía del señor Balvis, San Martin núm. 50 j28

Por Andrés Piaggio
GRANDE E IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
SE TRANSFIRIÓ
Para el Domingo 28
Gran rebaja en la nueva retaza—Como 250 mil pesos ménos de la primitiva tasacion—practicada el 16 de Setiembre del año pasado—Por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez.
De una hermosa manzana de terrenos en un solo lote si hubiese interesados ó dividido en 40 hermosos lotes, situada en las calles de San Juan, Pichincha, Cochabamba y Mateu.
Gran centro de poblacion, terrenos muy altos, que dominan toda la ciudad y que pronto cruzarán dos tramways por esas calles y frente á las magníficas casas quintas de los Sres. Casares.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echevarria como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Testa.
¡Atencion pobres y ricos que se venderán por las dos terceras partes de sus tasaciones!
El Domingo 28 de Julio á las 2 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la manzana de terrenos arriba mencionado en un solo lote, si hubiese interesados por el todo ó en fracciones divididas en 40 lotes, en caso contrario, estensos y perfectamente bien situados, cuyas dimensiones y tasaciones son las siguientes:

Calle de San Juan
L. No. 3—9 y 36 cts de fte. por 39 y 69 cts de fdo tasado 20,760

4, 10	39, 69 cts.	22,324
5, 10	39, 69	22,324
6, 9 30	39, 69	20,760
7, 9	39, 69	20,092
8, 9	39, 69	20,092
9, 10	19, 92	11,074
10, 20 esquina	20 vs.	23,147
11, 9 y [illegible] calle de Mateu	[illegible]	[illegible]
12, 9 92	67, 43	13,023
13, 9	50,	20,021
14, 9	49, 22	19,699
15, 9	48, 45	19,415
16, 9	47, 68	19,415
17, 9	46, 91	19,540
18, 10 5	34, 67	16,712
19, 10 5	33, 73	16,536
20, 10 5	32, 79	15,794
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
23, 10	20, 10	23,624
24, 9	50	23,624
25, 10 7	50	26,431
26, 10 7	50	26,431
27, 10 7	50	26,131
28, 10 7	50	26,431
29, 9	50	23,624
30, 9	50	23,624
31, 12 59	20	14,244
[illegible]	[illegible]	[illegible]
34, 10	31 10	17,015
35, 10	30 55	17,029
36, 9	50	25,207
37, 9	49 45	24,999
38, 9	49 18	24,792
39, 9	18 77	28,581

con un martillo á su favor de 7, 61 cts, por 10 y 28 cts.
Lote N. 40—De una área de terreno que se halla en el centro de la manzana compuesto de 45,13 et. de Este á Oeste y de 14,81 ct al Norte. Tasacion 67,499 ps
Nota—El total de la tasacion de toda la manzana es de 825,875 ps. mjc advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que es de 550,583 ps. Por mas pormenores ver las tasaciones al escritorio del rematador calle de Victoria 122 ó Arenales núm. 168. Los planos estarán á disposicion de los interesados oportunamente. Se previene á los interesados no faltar á la hora indicada, pues la oportunidad no puede ser mejor para los que quieran hacer pichincha j14 v14 jul.

Por el mismo
Importantísimo remate Judicial
De una hermosa finca calle de Cebalos entre las de Victoria y Potosí á una cuadra de la pintoresca plaza de Lorea.
¡Atencion capitalistas!
Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Testa.
¡Alerta especuladores!
El domingo 21 de Julio á las 2 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado á los arriba mencionados dividida en tres lotes situada en la calle de Cebalos entre las de Victoria y Potosí, al lado de la esquina de la crimea, cuyas dimensiones y tasaciones practicadas por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez son las siguientes:

	Tasacion.	2/3 partes
L. N. 2, con 7 m 361 mls de frente al E. por 26 m 413 mls tasado en	137,888 $ 70 cts	91,924,00 cts
" 3, 7 m 577 mls por 26 y 41,3 ml tasado	129,300 $ 75 cts	86,200 25 cts
" 4, 7 m.577 mls 26 m 413 mls. tasado	111,337 $ 40 cts	74,224 90 cts
Total	378,526 $ 85 cts	252,350 5 cts

Este último lote tiene un martillo en su contra de 3 metros 464 milímetros de frente por 5 ms 330 ms de fondo
Nota—Tengan presente los interesados que estas propiedades estan situadas en el centro de la ciudad y á una cuadra de la muy conocida y pintoresca plaza de Lorea, rodeado de tramway, el de la calle de Victoria y la de Ceballos pasan por la puerta, con este motivo me permito llamar la atencion de estas propiedades tanto por la insignificante suma en que están tasadas como por su localidad. No faltar pues los interesados el dia y hora indicada, títulos á satisfaccion del comprador, por mas pormenores al rematador calle de la Victoria núm. 122 ó Arenales núm. 168 j21

JUAN ANTONIO BASARTE y Ca
Judicial
El miércoles 19 de Julio á las 12 del dia en el partido de la Magdalena y como á media legua del pueblo en el establecimiento conocido por D. Marcos Salas se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Salas.
1,500 á 2,000 ovejas al corte, 4 caballos, 1 yegua con cria.
A mas corrales, poblaciones, postes, estacones, útiles etc. Por mas pormenores á los rematadores Victoria 208. j23

OCAMPOS Y DESCIORA
Judicial
El domingo 4 de Agosto á la 1 de la tarde venderemos de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco la finca calle de Chacabuco núm 402 perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Amoretti y D. Juan Capurros, con 10 varas de frente por 16 varas y 90 cents de fondo con varias piezas y demás oficinas y no exarias tasado en todos sus ramos en 69,880 ps mjc. no pudiendo aceptar ofertas que no pasen de sus dos terceras partes que son 46,586. Por mas informes y ver los títulos, ocurrir Recoba Nueva núm. 102 jul 2

CLAVEL, SALAS Y Cª
DE UNA FINCA.
El domingo 21 del Julio á las 2 de la tarde venderemos por disposicion del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Honorio Martel la casa calle de Belgrano núm. 389 perteneciente á la testamentaria del Canónigo Don Fausto J. Rodriguez, edificada en terreno de 8 3/4 vs. de frente por 70 de fondo, con 7 habitaciones, dos grandes patios y en el fondo, algunos árboles frutales. Está tasada en ciento noventa y siete mil ochocientos noventa y un peso moneda corriente y esta cantidad servirá de base para la venta. La situacion de la casa, es inmejorable, calle empedrada, con gas, agua corriente, y tramways á la puerta, y a dos cuadras de la Iglesia Monserrat. j18

Por el mismo
Al contado de tienda
En su casa calle de Rivadavia n.° 229 y 231.
El mártes 16 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un esplendido surtido de mercaderias por cuenta de varias casas introductoras cuyo detalle es como sigue.
Boinas de rica clase, casimir negro, colchas adamascadas franela blanca y amarilla, fustano para pantalon, vestidos para niña, corbatas seda, hilo negro, alemanesco de hilo, chalones de lana, ricos sacos para hombre, camisetas á la crimea de varias clases, cinta terciopelo, id pana, brillantina, tarlatan, sombreritos para niños de terciopelo id de castor, brocato italiano, tohallas genovesas, carteras ule, aceite mompelas id de la sociedad, camisetas asargadas, papel de carta, botones puño, pañuelos bordados, camisetas punto, camisas 1/2 hilo, extractos finos, pañuelos de la India, botitas para niña, tartan, guantes sombreros para hombre de varias clases, zaraza para colcha, orleans, ajuares, cortes de vestido de popla, manteles hilo, medias para hombre de varias marcas id para señora, botincitos llana, gorritas blanca, jabon lechuga, seda española, peines goma, id marfil paño crochet, enaguas plegadas, batas bordadas tigeras acero, redecillas, pañuelos yerba, cortinas, damasco, pilas talladas, saquitos para niños anteojos, chales de seda, camisolines, ponchos, uso doméstico, fajas de la india, tapados de terciopelo y muchísimos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. j. 14.

RAMON BASAVILBASO y Ca.
Judicial—Ojo Capitalistas: ¡Alerta!
El dia 14 de Julio á las 2 de la tarde en el partido del Ranchos en la misma estacion de Altamirano.
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Martell, se venderá un magnífico campo sito en el partido de Ranchos y cuya superficie de terreno se compone de 740 cuadras cuadradas, tasadas á razon de pesos seiscientos mil mjc. la legua, y perteneciente á la testamentaria de don Felipe Altamirano. Se previene que no se admitira oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas pormenores ocurrir á los martilleros, ó á la oficina de Fazio. j7

Por el mismo
Judicial—De un magnífico terreno, alerta pichincheros
El dia 16 de Julio á las 4 de la tarde. Por disposicion del mismo Sr. Juez, se procederá á vender este magnífico terreno situado en la calle de Moreno entre Paseo y Pichincha, compuesto de 17 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud, perteneciente á la testamentaria de D. Angel Repetto y Da. Ana Gandaglia, tasado en la cantidad de $ 68,000 mjc previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son $ 45,334 mjc. Por mas pormenores, ocurrir á los martilleros ó á la oficina de Fazio. j7

RAMON ALVIS
Judicial.
El Domingo 28 de Julio á la una de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D Miguel García Fernandes en público remate la finca calle de Defensa frente á la plaza "De Santa Lucia de Barracas; dicha finca es de la propiedad de Doña Eugenia Gasabe de Morteo, su terreno mide 15 varas de frente con 50 de fondo edificadas siete piezas de material cielos rasos de yeso, pisos de madera patios embaldozados maderas de pino de tea cuatro ventanas á la moderna y demas oficinas necesarias, escrituras inmejorables.
Esta venta se hará al mas alto precio y dinero de contado, por mas pormenores al rematador Victoria 17 (altos). J. 28.

Machado Ferrer y C:
EN SU NUEVA
Y ESPACIOSA CASA
71—Calle Victoria—71
FRENTE AL CLUB DEL PROGRESO
Esplendido surtido para—
Tiendas
Mercerías
Roperías
Sastrerías
y Zapaterías
A 5, 6 y 7 MESES
El Mártes 16 por cuenta de una casa
Y el Miércoles 17 por cuenta de varios.
A las 12 en punto principiaremos la venta de un lindo y nuevo surtido de mercaderias para dichos ramos cuyo pormenor en parte es como sigue:
Al mismo tiempo
POR LIQUIDACION
DE 2 A 4 DE LA TARDE
Ricos paños y casimires y gran cantidad de sederías.
Esplendido lunch por estreno de casa. j14

AVISOS

Aviso al Público
[illegible] Francisco Colognato. j27 v27 [illegible]

Dr. D'Haucourt Médico Homeópata, acaba de recibir todos los medicamentos contra la enfermedad del pecho, [illegible]
Tambien acaba de recibir de las farmacias mas acreditadas de Europa un gran surtido de cajas y cartas homeopáticas que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 36 donde recibe consultas de las 8 1/2 á las 6 de la tarde jul 2 v2a

El mejor de todos los coñacs
A. BARRAN & A. BRIET
UNICOS AGENTES
115—CALLE CUYO—115
[illegible]

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
Por disposicion del Directorio, desde el 1.° de Julio hasta el 31 de Agosto, los trenes saldrán como sigue:

SALIDAS

TRENES			
1.°	á las 8	A. M.	para Chivilcoy y Lobos
2.°	" " 10	A. M.	" Moreno
3.°	" " 12		" Chivilcoy y Lobos
4.°	" " 2	P. M	" Moron
5.°	" " 4	P. M.	" Moreno
6.°	" " 6	P. M.	" Moreno

REGRESOS

TRENES			
1.°	á las 9	A. M.	de Moreno
2.°	" " 11	A. M.	" Moreno y Lobos
3.°	" " 1	P. M.	" Chivilcoy
4.°	" " 4	P. M.	" Moreno
5.°	" " 5	P. M.	" Moron
6.°	" " 7 15	P. M.	" Chivilcoy y Lobos

j28 v2a

Liquidacion Para liquidar todos los artículos de invierno desde hoy vendo al precio de costo.—Hay sacos "Coutard" para hombres, yaquete, sobretodos para jóvenes de 12 á 16 años, trajes para muchachos, calzado para hombres y muchas otras mercancías.
Bien claro—Como la casa será cerrada el 15 de Setiembre próximo, este anuncio es para hacer una verdera liquidacion. Esquina Florida y Corrientes 173.—Se vende la llave con contrata. j.7 v.a.7.

CIGARRERIA DE LA VICTORIA
249—VICTORIA—249
Avisamos á todos los fumadores y á mis colegas, q' tengo en este establecimiento un valioso surtido de cigarros habanos que he recibido directamente, siendo todo de las mas selectas fábricas de la Habana; que los venderémos á los mismos precios que estamos pagando en las casas introductoras de este ramo.
Un surtido de picadura habana de las mejores fábricas, como tambien cigarrillos de cinco excelentes marcas. Tabaco caporal legítimo frances, papel id, riquísimo de muy varias clases, rapé id, pipas y boquillas de espuma y ámbar las mas finas que existen en el pais. j.7 v22.

ABOGADO
El Dr. Don Felix Amadeo Benitez ha abierto su estudio en la calle Rivadavia núm.10. j19 v30 agto

Al Norte Se venden las dos casas alta y baja situadas en la calle Juncal núm. 21 y 23 frente á la Iglesia del Socorro con vista al Rio la casa está edificada á la moderna en cal con todos los pisos de baldosa y con cielo razo de yeso la casa alta tiene 10 piezas y la casa baja tiene 11 piezas para tratar en la calle Suipacha núm. 296 darán razon. j 9 v. 16

La verdad Ante todo En la mueblería del año viniendo sita en la calle Potosí núm. 158 entre Piedras y Chacabuco se encontrará un completo surtido de muebles á precios sumamente baratos.
En la misma se precisan 4 oficiales y un lustrador que sepan bien su obligacion. J. 9 v. 16.

Para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao
EL PAILEBOT ESPAÑOL
"TRINIDAD"
Su Capitan Dn. Silberio de Ochoa saldrá de este puerto para los arriba mencionados del 25 al 28 del mes de Julio admite carga á flete y pasajeros á quienes se garante el trato acostumbrado—Consignatario Rivadavia núm. 157—Buenos Aires—Remilio Rigal j27 v[illegible]

CONSULTACIONES
De la ciencia divina, que es la profecía. Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacerse adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche que serán atendidas, la profesora posee [illegible] idiomas español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 307, entre Cerrito y Artes [illegible]v18

Flor Del Oeste al 25 de Mayo—Agencia en Buenos Aires—Piedad 204. Los que firman ponen en conocimiento del público, que desde el 1° de Mayo saldrán para el 25 por el 2° tren del Oeste á Chivilcoy, todos los dias, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes, para llegar al otro dia al 25, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren—empresarios—Quiros y Bianchi. j16 v16 jul

Baratillo Sin Rival, esquina de Esmeralda y Tucuman. Gran liquidacion, gran surtido se ha recibido estos dias una porcion de artículos comprados en remate por liquidacion de casas introductoras por poco menos que de valde y se venden del mismo modo: géneros para vestido lindos gustos á 8 1/2, 4, 6, 7, 9, 12 y 14 ps. vara, tartanes á 8, 10 y 12 ps., flanela blanca de pura lana á 8, 14 y 18 ps., chalones de cachemir que valen 1000 y 1200 se venden en 650 y 700 ps. vestidos hechos para señora, á 120, 150, 200 y 250 ps. merino negro rico á 18, 22, 25, 28 y 32 ps. vara, chalones de merino negro á 150 y 200 ps. veduiñas de tartan finas de última moda á 90 y 120 ps., cortinas bordadas á 75, 140, 200 y 250 ps. el par, colchas blancas á 40, 60, 120, capellinas de lana á 20 ps., boas á 20 y 25 ps, enaguas de raso colchadas que valen 200 y 300 ps. á 100 y 160 ps. gran surtido de sacos de casimir y terciopelo á 100, 150, 200 y 250 ps., toreras de terciopelo [illegible] á 190 ps. bombasí labrado á 11 y 14 p. liso 8 id, gran surtido de camisetas de lana y algodon desde 10 á 60 ps., alfombras de tripe cortado á 65 ps. frazadas de pura lana grandes á 60, 80, 120 y 190 ps., zapatillas de abrigo ricas á 20 ps., botines para hombres de id á 100 ps. pequin negro á 20 25 y 28 gró á 30, 35, 40 y 45 ps. raso á 32 ps. terciopelo negro fino que vale 70 á 55 ps, riquísimo á 95 ps, sacos de paño para niños á 35 y 40 Waterproof para señora á 150 ps. gran surtido de medias de lana para hombres señoras y niños, gran surtido de ropa blanca para señoras, hombres y niños; en fin una arca de Noé de efectos á quema ropa.
Para hombres sobretodos á 200 y 250, yaqués á 250 300 y 350, chalecos á 70, sacos á 200 ps. camisas lo mas fino á 600 y 700 ps. doc calzoncillos á 20, 25, 30, de hilo, trajes para niños, á 130, 150, 200 y 250 ps. sobretodos para id á 200 ps j2 v20

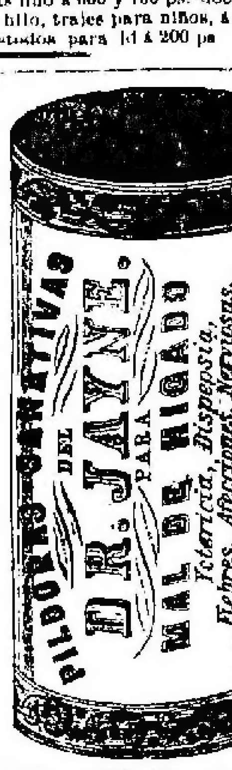

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
Juan Eastman é hijo
DEFENSA NUMERO [illegible]

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Antonio Agrelo se han de hacer almonedas y Remate en pública subasta, bajo las galerías la Casa de justicia en las tardes de los dias 14, 16 y 17, del entrante mes de Agosto de una finca perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Pedro Guesalaga y Doña Bernardina Herme, y situada en esta [illegible] de la calle de Garantías número 191, tasado en todos sus ramos en la suma de treinta y dos mil ciento setenta y cinco pesos, cuatro reales moneda corriente (32,175 $ 4 reales) no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tazacion los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la Oficina de D. Francisco María Ramiro San Martin 14 (alto) á la que se halla escrito el que suscribe.—Buenos Aires Julio 13 de 1872—Dario Beccar—Escribano Público. J14 v14a

Se cita á los herederos ó acreedores de D. Ezequiel Andrade, para que en el término de treinta dias, comparezcan al Juzgado del Dr. D. Isaac de P. Areco, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Julio 9 de 1872—L. M. Gonzalez—Escribano Secretario. J14v14a.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Jorge Echevarria á escrito presentado por D. Eduardo Lanata cesionario de las acciones y derechos que correspondian á doña Ana Faust de Seber como única y universal heredera de su hijo don Guillermo Seber en los autos seguidos por don Rodolfo Dittrich contra la testamentaria de doña Luisa Castro sobre cobro de pesos, que tramita por la oficina del finado don Mariano Cabral á cargo de don Laureano Carballeda á la que está adscripto al que firma, acordó se llame por edictos y término de seis dias á los herederos del finado don Francisco Albak, para que dentro de dicho término que empesará á correr desde la primer publicacion comparezcan á contestar el traslado que les está conferido en dichos autos, apercibidos que de no verificarlo se nombrará de oficio un defensor á la sucesion con quien se entenderán las ulteriores tramitaciones—Buenos Aires, Julio 13 de 1872—Leandro Garcia—Esc. Púb. j14 v20

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Isaac P. Areco se ha de proceder en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes de julio por el juez de paz del partido de San Antonio de Areco, á la venta en pública subasta de una finca existente en ese partido perteneciente á la testamentaria de don Lino Jurado, la cual está tasada en la suma de 180000 ps. mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de dicha tasacion, como tambien que los títulos de propiedad le serán exhibidos á los que se interesen en su compra por el referido juez de paz en el acto de practicarse el remate—Buenos Aires, Julio 6 de 1872, Eduardo Munilla. j14 v31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Sordo de Piñera, ya sean como herederos ó como acreedores, á fin de que comparezcan dentro de dicho término ante su juzgado, por medio de la oficina del escribano que suscribe bajo del Cabildo, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 22 1872—Clodomiro Gallardo. j23 v23 jul

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á Don Isidoro y Don Juan de la Cruz Corujo para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en los autos testamentarios de Don Lorenzo Corujo; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Junio 27 de 1872—Manuel Llames Oliver—Escribano Público. j 2 v2a

Por disposicion del señor Juez de Paz ciudadano D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en la márgen izquierda, aguas arriba del arroyo "Paraná de las Palmas" compuesto de 6 cuadras mas ó menos de frente por su fondo hasta los bañados, el cual linda por el frente con el dicho arroyo Paraná; por un costado arroyo "Seibo mocho" en medio con D. Adolfo Sm[illegible], y por el otro arroyo "San Juan" tambien en medio con D. Tomás Wohls: Se presentén ante él por conducto de la oficina del q' suscribe á deducir sus acciones dentro del perentorio término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Juan W. Sexer el derecho de posesion que ha solicitado como desierto—San Fernando, Mayo 4 de 1872—Desiderio Chafuen—Escribano público. m11 v21 Julio.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del pre[illegible] á todos los que se consideren con derecho, ya en carácter de herederos, ya como acreedores á los bienes quedados, por fallecimiento de los conyuges Don Ramon Franch y Doña María [illegible], á fin de que comparezcan á deducir sus acciones dentro del término espresado por dependencia de la Testamentaria de los mismos que tramita por la oficina de Don Mariano Cabral, á cargo de Don Laureano Carballeda á la que está adscripto el que firma—Buenos Aires, Junio 22 de 1872 Leandro García, Escribano Público y secretario [illegible]

Editores en el complemento.